

Anáfora

2020
Volumen 2

LET Letras



FILO:UBA
Facultad de Filosofía y Letras

Anáfora

ESPACIO DE PUBLICACIÓN
PARA ESTUDIANTES DE LINGÜÍSTICA



FILO:UBA
Facultad de Filosofía y Letras

Departamento de Letras
Facultad de Filosofía y Letras
Universidad Nacional de Buenos Aires

Número 2 - Agosto 2020

Autoridades

Departamento de Letras
Director: Dr. Miguel Vedda
Secretario Académico: Dr. Mariano Vilar

Facultad de Filosofía y Letras
Decano: Lic. Américo Cristofalo
Vicedecano: Lic. Ricardo Manetti

Universidad de Buenos Aires
Rector: Prof. Dr. Alberto Edgardo Barbieri

Comité editorial

Nicolás Arellano
Marisol Murujosa
Ana Primucci
Eugenia Sciutto
María Florencia Silva

Índice

Prólogo	5
<i>Como aproximativo y su función atenuadora en el español de Buenos Aires</i> <i>Lucía Castillo</i>	7
<i>La cohesión léxica como herramienta de análisis de la lingüística forense: el caso de</i> <i>El Aleph engordado</i> <i>Pablo Chamatropulos</i>	18
<i>La organización del léxico y el desarrollo de la flexión verbal del español</i> <i>Santiago Gualchi</i>	35
<i>Interpelando al poder: las cartas abiertas del padre Paco a Gabriela Michetti</i> <i>Ivo Santacruz</i>	57

Prólogo

Lucía Golluscio

“Anáfora” es no solo un concepto potente, sino una palabra poética. Además, en este contexto, el de un espacio de producción científica creada por jóvenes lingüistas, enfatiza el profundo sentido comunalizador de tal iniciativa. Les lingüistas reconocemos orígenes, genealogías, afinidades y diferencias. Dialogamos, discutimos, confrontamos con quienes nos precedieron, con nuestros pares y con quienes nos siguen. De ese modo se ha ido cimentando la disciplina. El nombre de esta revista cobra, entonces, un peso simbólico particular en esa trayectoria. Así como las relaciones fóricas establecen vínculos entre referentes y entre discursos y es en ese proceso en el que se crean, recuperan y transmiten los significados, también así se tejen permanentemente relaciones entre quienes hacemos lingüística y los discursos y las acciones que producimos.

Muchas veces nos preguntamos qué es lo que nos llevó a asumir esta profesión toda la vida. Las respuestas son muchas, y muy diversas. Cada una de las lectoras puede tener una distinta. Luego de más de 40 años como lingüista de campo, lo que permanece intacto en mi subjetividad y en mi práctica personal y colectiva es la fascinación ante la riqueza infinita que ofrece el lenguaje humano. Es la curiosidad casi detectivesca de explorar la función y el significado de un recurso gramatical, semántico o fonológico y la profunda alegría cuando logro entender esa complejidad. El asombro, ese mismo asombro que sentí cuando oí por primera vez a un anciano mapuche ejecutar un discurso en su lengua en el camaruco de Anecón Grande y percibí que hablaba escandiendo, que la cadencia de sus palabras me recordaba nuestras prácticas en las clases de latín en Filo... Años después supe que el *mapuzungun* tiene un ritmo yámbico...

El interés por los fenómenos “raros”, como diría Bernard Comrie, aquellos que desafían los marcos teóricos occidentales, tanto los tradicionales como los contemporáneos. Los que ensanchan horizontes, los que nos exigen un ejercicio permanente de apertura teórica y metodológica, un empezar de nuevo cuando lo establecido, lo canónico es explotado por el dato. Tales fenómenos son los que han permitido el avance de la disciplina... Recordemos nada más el aporte del conocimiento de las lenguas africanas en el desarrollo de la fonología...

Es justamente eso lo que deseo enfatizar: el valor de la diversidad de las lenguas del mundo para la humanidad. Y, a la vez, la fragilidad de tal diversidad. Como se alzan las voces en diversos lugares del planeta advirtiéndome sobre los efectos nefastos de la acción humana sobre la naturaleza, con similar preocupación por el destino de las lenguas minorizadas en el

mundo, lingüistas de distintos países y regiones vienen advirtiendo desde hace años sobre las situaciones de retracción y abandono en el uso que están sufriendo muchas de ellas. Más aún, no son solamente las lenguas las que están en peligro, son los pueblos que las hablan, los que sufren la deforestación en el Chaco, la desertización en Patagonia, los incendios y el coronavirus en Amazonas. Son los que deben migrar lejos de sus lugares de origen por razones económicas, políticas, religiosas. Por una guerra.

Afortunadamente, la lengua no solo ha sido herramienta de dominación, sino arena de luchas y resistencias. Frente a los casos de desaparición de lenguas a lo largo de la historia, se registran en todo el mundo, y también en nuestro país, experiencias de recuperación lingüística. No es fácil, siempre existe la tensión con la lengua de prestigio, la que ocupa todos los contextos, el trabajo, la escuela, la calle, los medios de comunicación. Les lingüistas podemos hacer un aporte en ese proceso. ¿Cuáles son algunas tareas urgentes? La documentación y preservación de las lenguas originarias y de migración en cooperación estrecha con las comunidades de habla amenazadas, la formación de lingüistas nativos, la colaboración con las acciones de revitalización lingüística por ellas protagonizadas y con la adquisición de competencias bilingües que garanticen el ejercicio de derechos. Esto debe estar acompañado de acciones hacia la sociedad general que promuevan la desarticulación del prejuicio lingüístico, muchas veces racial, siempre político. No todes trabajaremos con estas lenguas; nuestro campo es muy amplio y diverso, como se ve en los artículos que componen este rico volumen. Pero todes tenemos la responsabilidad de contribuir desde nuestro lugar al conocimiento del lenguaje y de las lenguas del mundo con investigación seria, con datos confiables y resultados que publicitemos en la comunidad científica y en ámbitos aún más amplios. Sin duda, tenemos un papel que cumplir dentro y desde nuestra disciplina en la construcción de relaciones académicas y humanas basadas en la búsqueda de la equidad social y la reciprocidad. La enseñanza-aprendizaje entre pares se orienta en esta fecunda y siempre grata dirección. Adelante, entonces, con *Anáfora*, una feliz iniciativa.

Como aproximativo y su función atenuadora en el español de Buenos Aires¹

Lucía Castillo

luli.castillo.1997@hotmail.com

Resumen

El objetivo de este artículo es analizar el uso atenuador del denominado como aproximativo (Kovacci 1990) en el español de Buenos Aires desde una perspectiva semántico-pragmática. Se adopta la definición de atenuación como una categoría pragmática (Briz 2006; Albelda 2010) vinculada con la intención comunicativa del hablante. El corpus está compuesto por treinta y un casos en los que *como* se utiliza como atenuador, distribuidos en una escala según su grado de actividad atenuadora. Se plantea como hipótesis que *como* constituye una estrategia de atenuación leve que para aumentar su grado de actividad atenuadora debe acompañarse de elementos reforzadores. Se emplea una metodología cualitativa, aunque también se consideran parámetros cuantitativos.

Palabras Clave

- ▶ atenuación
- ▶ aproximación
- ▶ *como*
- ▶ intención comunicativa

1. Introducción

El objetivo general de este trabajo es estudiar el uso de la partícula *como* como estrategia de atenuación en el español de la Ciudad de Buenos Aires. Los objetivos específicos son, en primer lugar, analizar en qué contextos conversacionales aparece *como* con valor atenuador y, en segundo lugar, realizar un relevamiento de otros elementos lingüísticos que se combinan con *como* y refuerzan su función atenuadora. Se analizarán casos concretos de lo que Kovacci (1990) denomina *como* aproximativo. A modo de hipótesis, proponemos que el uso de la partícula *como* constituye una estrategia de atenuación leve que para aumentar su grado de actividad atenuadora debe acompañarse de elementos reforzadores. Como antecedentes de esta investigación, en Argentina,

¹ Este trabajo se enmarca en el proyecto de investigación realizado como parte de la adscripción a la cátedra "C" de Gramática (a cargo de la Dra. Borzi) de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. La adscripción corresponde al período 2019-2021 y se lleva a cabo bajo la dirección de la Dra. Morón Usandivaras.

podemos citar los trabajos de Kornfeld (2013)² y Martínez (2014)³, que analizan los usos aproximativos y atenuadores de distintas expresiones, entre las que se encuentra *como*. En Chile existen dos antecedentes importantes en el estudio del uso de *como* en relación con la atenuación. El primero es el trabajo de Panussis Lyon y San Martín (2017), que desde una perspectiva pragmática y sociolingüística plantean como hipótesis la polifuncionalidad de *como (que)*, cuyas funciones se clasifican en interactivas y textuales⁴. El segundo es el reciente artículo de Mondaca Becerra (2019), que analiza la aproximación como un fenómeno semántico y la atenuación como un fenómeno pragmático y atiende a las diferencias que existen entre ambas. Su corpus está conformado por entrevistas a hablantes de distintas variedades del español de Chile.

El presente artículo parte de la definición de atenuación como una categoría pragmática (Briz 2006; Albelda 2010) que debe observarse a la luz de las intenciones comunicativas de los hablantes. Además, tiene en cuenta la polivalencia y complejidad de clasificación de la unidad *como* (Acín-Villa 2001). El corpus está constituido a partir de entrevistas semidirigidas realizadas en Buenos Aires a principios del siglo XXI a hablantes del español rioplatense y ha sido analizado considerando los parámetros propuestos por Albelda, Briz, Cestero, Kotwica y Villalba (2014) a fin de identificar los casos concretos de atenuación. El análisis propiamente dicho se basa en la construcción de una escala que va de los casos menos atenuadores a los más atenuadores y atiende a las similitudes y diferencias entre ellos. Por último, en las consideraciones finales, se abordan las conclusiones que se desprenden del análisis de los casos y se proponen posibles líneas de continuación para esta investigación.

2. Marco teórico

El fenómeno específico que interesa en este trabajo es el de la atenuación y su manifestación sintáctica. La atenuación es una categoría pragmática (Briz 2006; Albelda 2010), pues está vinculada con las intenciones del hablante en una interacción conversacional concreta. Se trata de una estrategia basada en el principio de la cortesía⁵ mediante la cual se busca lograr la aceptación o evitar el rechazo del interlocutor. Los hablantes se sirven de esta estrategia para conseguir un distanciamiento del mensaje y así minimizar la fuerza significativa de una expresión (atenuación de lo dicho) y/o relativizar el papel del sujeto de la enunciación (atenuación directa del decir). En la misma línea, Caffi (2017) plantea que los fenómenos de atenuación deben entenderse como una forma de adaptación por parte del hablante a la situación comunicativa y al interlocutor⁶. La

2 Su investigación se centra en los procesos de gramaticalización y los usos de las expresiones *medio*, *onda*, *tipo*, *como* y *casi (que)* en la lengua coloquial argentina.

3 En su tesis doctoral, el autor aborda las expresiones *más o menos*, *como*, *así*, *por ahí*, *algo así*, *medio* y *tipo* en el español de Córdoba desde la Gramática de Construcciones.

4 Las funciones interactivas son las que matizan el contenido de lo dicho e incluyen la atenuación, la aproximación y la marcación de discurso directo. La atenuación es la función principal de *como (que)* y de ella se derivan las demás funciones.

5 Como señala Briz (2006), la cortesía verbal es una actividad social cuyo fin es contribuir a que la interacción conversacional se lleve a cabo de manera exitosa.

6 En palabras de la autora, “alla base dell’idea di mitigazione vi è l’idea di adattamento: la prima è una forma del secondo. Il parlante continuamente adatta il suo dire e il suo agire dicendo alla situazione comunicativa e al destinatario” (7).

atenuación pragmática puede manifestarse de diferentes maneras. En este artículo nos detendremos en el uso particular de *como* como atenuador y lo evaluaremos desde una perspectiva semántico-pragmática.

La partícula *como* ha sido descrita por Acín-Villa (2001) como una unidad polivalente, compleja y de difícil clasificación. La autora realizó un trabajo de sistematización que incluye las consideraciones presentes en distintas gramáticas y determinó que *como* ha sido incluido en tres categorías distintas: (i) *como* como adverbio relativo, cuando tiene un valor nocional modal; (ii) *como* como conjunción, cuando introduce una oración completiva, cuando funciona como nexo coordinante y cuando introduce una subordinada adverbial pero ha perdido su noción modal⁷; y (iii) *como* como preposición, cuando introduce un predicativo. Por último, Acín-Villa señala otro uso de *como* que no se adecua a las categorías mencionadas anteriormente: se trata del uso aproximativo, en el que *como* actúa sobre el elemento que le sigue (pueden ser sustantivos, adjetivos, adverbios u oraciones) y transforma su contenido léxico. En estos casos, propone considerarlo como un adverbio, equiparable a *casi* o *solo*. Kovacci (1990) también se ha referido al uso aproximativo de *como*, y ha señalado que su función es “indica[r] que un concepto (expresado por el sustantivo, el adjetivo, un complemento, etc.) no es preciso” (214).

En este sentido, seguimos la propuesta de Martínez (2014), que entiende la aproximación “como un significado no referencial, evaluativo, que se define por oposición a la precisión” (163). En la misma línea, Mondaca Becerra (2019) señala que la aproximación es un valor semántico cuya función consiste en marcar imprecisión. La autora postula que las partículas aproximadoras flexibilizan, difuminan e incluso borran los significados de los elementos sobre los cuales recae su acción aproximadora (32). En cuanto a la partícula *como*, señala que se trata de un aproximador que, en ciertos contextos, puede desempeñar la función pragmática de la atenuación. En este artículo se analizarán casos concretos en los que el denominado *como* aproximativo funciona como atenuador.

3. Corpus y metodología

El corpus se ha constituido a partir de nueve entrevistas semidirigidas realizadas a hablantes del español de la Ciudad de Buenos Aires en el marco del Proyecto para el Estudio Sociolingüístico del Español de España y de América (PRESEEA)⁸. Todos los hablantes entrevistados se encuentran en la segunda banda etaria (es decir, entre los treinta y los sesenta y cinco años) y tienen un grado de instrucción alto (es decir, han cursado estudios superiores). En las entrevistas se han relevado treinta y un casos en los que se utiliza la partícula *como* con una función atenuadora.

7 Acín-Villa propone incluir la partícula *como* en la categoría de adverbio relativo cuando introduce una subordinada adverbial modal o comparativa y en la categoría de conjunción cuando introduce otros tipos de subordinadas adverbiales (causales, condicionales, temporales, finales y adversativas-concesivas).

8 El proyecto tiene su sede central en la Universidad de Alcalá (España) con la dirección general de A.M. Cesteros. En Buenos Aires, se encuentra bajo la dirección de C. Borzi.

Para determinar la existencia de esa función se han tomado en consideración los parámetros propuestos por Albelda, Briz, Cestero, Kotwica y Villalba (2014) a fin de identificar los casos concretos de estrategias de distanciamiento del mensaje que minimizan la fuerza significativa de una expresión y/o relativizan el papel del sujeto de la enunciación. Esos parámetros incluyen factores estructurales (la posición discursiva del atenuante y la tipología textual), factores enunciativos (el contenido de lo dicho en relación con los interlocutores y la fuerza ilocutiva del acto de habla) y factores situacionales (temática, finalidad de la interacción, sexo del hablante, relación de sexo entre interlocutores, tipo de actividad comunicativa y registro)⁹.

Los treinta y un casos seleccionados para la conformación del corpus fueron clasificados según el grado de actividad atenuadora en cada uno de ellos. La clasificación se basa en las funciones de la atenuación descritas por Albelda, Briz, Cestero, Kotwica y Villalba (2014), que son las siguientes: autoprotección en la que no entra en juego la propia imagen (función 0), autoprotección en la que sí está en juego la imagen propia (función 1), prevención de una posible amenaza a la imagen del interlocutor (función 2) y curación o reparación de una amenaza a la imagen del interlocutor (función 3). Debe tenerse en cuenta que en las funciones 2 y 3 no solo se intenta prevenir o reparar una amenaza a la imagen del otro (la del oyente), sino que también se busca proteger la imagen propia (la del hablante). De esta manera, hemos construido una escala que va de los casos menos atenuadores (0) a los más atenuadores (3). También se han considerado los elementos lingüísticos que acompañan a la partícula *como* y que contribuyen a reforzar su función atenuadora. Por último, se ha atendido a la cantidad de casos que conforman cada uno de los grupos, por lo que, si bien la metodología aplicada es en mayor medida cualitativa, también incluye parámetros cuantitativos.

4. Análisis

A continuación, se analizarán algunos casos concretos en los que *como* funciona como atenuador, atendiendo a los parámetros propuestos por Albelda, Briz, Cestero, Kotwica y Villalba (2014). Los casos están divididos en tres grupos, clasificación que responde a las funciones mencionadas en el apartado anterior. Se presentarán tres ejemplos correspondientes a la función 0, tres ejemplos correspondientes a la función 1 y dos ejemplos correspondientes a la función 2. No se han encontrado en el corpus casos que se puedan relacionar con la función 3.

4.1 Función 0: autoprotección en la que no entra en juego la propia imagen

En este grupo hemos incluido aquellos ejemplos en los que no entra en juego la imagen de ninguno de los interlocutores, aunque el hablante intenta minimizar su compromiso con el mensaje:

⁹ En este punto de la investigación, los factores situacionales “sexo” y “relación de sexo entre los interlocutores” no nos permiten llegar a conclusiones significativas. Sin embargo, los mencionaremos porque, a medida que el corpus se agrande, sería interesante considerar esas variables en futuros trabajos.

(1) Está en la 205 y tenés una entrada por la 205 y una salida por el bosque, cerca de la casa de Carlos Gesell, y son doce departamentos, seis abajo y seis arriba, con entrada exterior, o sea no te metés en un adentro de un edificio, es **como con unas galerías alrededor...** y lo que tiene de lindo por ahí no es tanto el departamento sino la ubicación¹⁰ (Soledad-Margarita, p. 16).

(2) Y es una casa de dos plantas, tiene tres habitaciones, dos baños, un comedor bastante grande, escritorio, es **como espaciosa** y terraza, también una terraza amplia al aire libre, es una calle relativamente tranquila (Soledad- Luciano, p. 3).

(3) Sí, perfectamente, también, en realidad yo para venir, vengo en subte porque está cerca de mediodía y hay mucho tránsito, y cuando me voy que también hay mucho tránsito el 29 como hace **como una diagonal** generalmente va muy rápido. Hay otros colectivos, no, pero yo me tomo ese para ir (Julián-Elena, p. 12).

En el ejemplo 1, el desencadenante de la atenuación es la pregunta “¿cómo es tu casa?” que formula el entrevistador y ante la cual obtiene la respuesta citada. En cuanto a los factores estructurales, el elemento atenuante (*como*) ocupa la posición discursiva inicial y aparece en una intervención descriptiva. Con respecto a los factores enunciativos, el contenido que se atenúa no involucra las imágenes del hablante ni del oyente y el acto de habla es un acto asertivo de información. En relación con los factores situacionales, se trata de un tema cotidiano, la finalidad de la conversación es interpersonal y el registro es informal. El tipo de actividad comunicativa es una entrevista y la interacción se da entre dos mujeres. Los factores estructurales y enunciativos del ejemplo 2 coinciden con los del ejemplo 1, incluso el desencadenante de la atenuación es la misma pregunta. Los factores situacionales también coinciden, a excepción del sexo, ya que el hablante es un varón.

En relación con el ejemplo 3, el desencadenante de la atenuación es el pedido de un consejo que el entrevistador realiza a la entrevistada: “bueno, tengo que ir a San Telmo ahora, cerca de tu casa, ¿cómo me aconsejás que vaya? [...] ¿y en subte se puede ir?”. En su respuesta, el hablante describe las diferencias entre las distintas opciones de medios de transporte. Los factores estructurales, enunciativos y situacionales son los mismos que en los otros dos ejemplos. En cuanto al sexo de los participantes, la entrevistada es una mujer y el entrevistador es un varón.

Los tres casos presentados en este grupo comparten la misma tipología textual: aparecen en intervenciones descriptivas, específicamente en descripciones espaciales. Es por eso que los segmentos atenuados son fragmentos de esas descripciones que no son precisos. Los términos *galerías*, *espaciosa* y *diagonal* han sufrido la transformación de su contenido léxico (Acín-Villa 2001) debido a la acción de *como*, que recae sobre ellos y los vuelve imprecisos. De este modo, los

¹⁰ En todos los casos citados en este trabajo, se han marcado en **negrita** los elementos atenuantes (en este caso, *como*) y en *bastardilla* los segmentos atenuados (aquellos sobre los que recae la acción de *como*). Se indica, al final de cada caso, el nombre del entrevistador (en primer lugar) y el nombre del entrevistado (en segundo lugar). Además, se consigna la página de la transcripción en la que se encuentra el fragmento citado.

hablantes reducen su nivel de responsabilidad con lo que dicen, aun cuando su imagen no se ve comprometida.

4.2 Función 1: autoprotección en la que sí está en juego la imagen propia

Este grupo está conformado por casos en los que el hablante intenta resguardar su imagen a través de la atenuación del mensaje:

(4) Eh, de allí que digamos yo tuve **como** *una cursada sin problemas y con buenas notas* hasta el cuarto año y en cuarto año la cosa se complicó, porque me negué a estudiar aquello que no fuera exactamente lo que me interesaba, lo que me llevó a terminar ese año, bueno, aprobando todas las materias, sí, pero en algún caso raspando, ¿no? Y ya el quinto año fue también una especie de negociación para no estudiar cosas que no me interesaban (Soledad-Leonardo, p. 4).

(5) Tienen una cosa... después hablamos del colegio, pero tienen **como** *una visión totalmente anacrónica de la literatura...* hay que hacer historia de la literatura, pensar la la materia Lengua y Literatura en concordancia con Historia, que... suena muy interesante pero en la práctica es un desastre (Soledad-Fernando, p. 1).

(6) Me causaba **como (a)** una especie de... de *miedo* a no tener al alcance un médico, o alguien que me auxilie si me pasa algo, como que me siento **como (b)** *desprote...* era lo que sentía en ese momento, no sé ahora, **como (c)** *una desprotección* ante algún posible suceso, ¿no? Tanto mío como de mi familia (Soledad-Teresita, p. 5).

En el ejemplo 4, en lo relativo a los factores estructurales, el atenuante ocupa la posición discursiva inicial y aparece en una intervención narrativa. El desencadenante de la atenuación es la explicación que realiza el entrevistado del descubrimiento temprano de su vocación: “me provocó cada vez mayor fastidio tener que estudiar materias ajenas a lo que a mí me gustaba”. Lo que se busca atenuar es un contenido halagador para la persona que enuncia (que tuvo “una cursada sin problemas y con buenas notas”) y el acto de habla es asertivo de información. Los factores situacionales son los siguientes: el tema de la conversación es cotidiano, la finalidad es interpersonal y el registro es informal. El tipo de actividad comunicativa es una entrevista y la interacción se da entre una mujer (entrevistadora) y un varón (entrevistado).

En el ejemplo 5 el atenuante también ocupa la posición inicial. El desencadenante es una pregunta (“¿por qué tenés conflictos?”). En cuanto al tipo textual, se trata de una intervención argumentativa. Si se atiende a los factores enunciativos, lo que se atenúa es un contenido negativo para un interlocutor que no está presente (en este caso, una institución: el colegio en el que trabaja el entrevistado) y el acto de habla es asertivo de opinión. Los factores situacionales coinciden con

los del ejemplo 4, excepto en el tema de la conversación, que no es cotidiano, sino especializado.

En el ejemplo 6 la partícula *como* con función de atenuación aparece tres veces¹¹, las tres en posición inicial y dentro de una intervención argumentativa. Lo que desencadena la atenuación es una pregunta de la entrevistadora (“¿por?”) ante un comentario de la entrevistada: “me gusta mucho el campo, pero no me siento segura en el campo. Me gusta estar unos días y nada más...”. Los segmentos atenuados, en los tres casos (*miedo*, *desprote...* y *desprotección*) incluyen un contenido negativo para un interlocutor presente (en este caso, el hablante). Para completar los factores enunciativos, el acto de habla puede considerarse asertivo de información. En cuanto a los factores situacionales, estos coinciden con los del ejemplo 4, a excepción de la relación de sexos, ya que se trata de una interacción entre dos mujeres.

Los casos que pertenecen a este grupo se diferencian de aquellos que se han descrito en la función 0 en que aquí interviene la imagen de alguno de los interlocutores o de un tercero. En términos de Albelda, Briz, Cestero, Kotwica y Villalba (2014), en el caso 4 el hablante busca minimizar las autoalabanzas al atenuar un contenido halagador para sí mismo; en el caso 5, el entrevistado busca ser políticamente correcto al referirse a la institución en la que trabaja y en el caso 6 se evidencia una preocupación del hablante por el qué dirán en relación con las sensaciones que cuenta que experimentó. Existe, además, otra diferencia entre estos ejemplos y los de la función 0, que tiene que ver con el refuerzo de la atenuación mediante otros elementos que acompañan a *como*. Expresiones como *digamos*, *una cosa* y *una especie de* contribuyen a atenuar los segmentos sobre los cuales recaen.

4.3 Función 2: prevención de una posible amenaza a la imagen del interlocutor

En los ejemplos de este grupo, el hablante no solo busca proteger su imagen, sino también resguardar la imagen del interlocutor ante un posible desencuentro en la conversación:

(7) Sí, sí, bue lo voy a decir es medio facho, encima me estás grabando, pero bueno señor desgrabador lo podremos hablar otro día... hay como, se fue **como reproduciendo asentamientos** alrededor del barrio, el barrio está encajonado entre lo que es el acceso Sudeste, que es camino a La Plata, una villa, otra villa y el río, una cosa muy rara, es un cajón de, de diez cuadras bastante pobretonas, y sí es bastante... o quizás antes no me daba cuenta, pero sí es bastante inseguro el barrio, una vez me afanaron el día de mi cumpleaños en Wilde, jajajaja (Soledad-Fernando, p. 6).

11 No se ha contabilizado el uso de *como que* ya que se sigue el postulado de Mondaca Becerra (2019) según el cual esta partícula tiene un valor atenuador, pero no aproximador. En este sentido, se diferencia de lo que hemos llamado *como* aproximativo (Kovacci 1990), cuya función es transformar el contenido léxico del segmento sobre el cual recae al indicar la falta de precisión de un concepto.

(8) A ver, mm, eh... la verdad, no, la verdad, no, me parece una desprolijidad, yo... me pasa que... que frente a mis alumnos extranjeros a veces termino dando unas explicaciones este... **como** de *vergüenza ajena* porque la verdad es que es muy desprolijo, muchos meses no sabemos qué día va a ser el feriado y entonces no podemos organizar la agenda (Julián-Silvana, p. 12).

En los ejemplos 7 y 8 el atenuante ocupa la posición discursiva inicial y aparece en intervenciones argumentativas. El desencadenante en el ejemplo 7 es una pregunta: “¿notás eso a lo largo del tiempo?” y en el ejemplo 8 también: “¿estás... a favor de que se trasladen los feriados a los lunes o a los viernes como para que se pueda hacer estos viajes? ¿Los feriados patrios, por ejemplo?”. En ambos casos, estamos frente a actos de habla asertivos de opinión. En cuanto al contenido que se atenúa, en el ejemplo 7 se trata de un contenido negativo para un interlocutor que no está presente (en este caso, las personas que viven en el barrio) mientras que en el ejemplo 8 el contenido atenuado es o podría ser negativo para el oyente, que podría no coincidir con la opinión del hablante. En relación con los factores situacionales, en ambos casos se trata de un tema cotidiano, la finalidad de la conversación es interpersonal, el registro es informal y el tipo de actividad comunicativa es una entrevista. La interacción en el ejemplo 7 se da entre un varón (entrevistado) y una mujer (entrevistadora) y en el ejemplo 8, entre una mujer (entrevistada) y un varón (entrevistador).

En los casos pertenecientes a este grupo, los hablantes expresan su opinión sobre un tema acerca del cual han sido consultados. La atenuación en ese contexto busca minimizar la confrontación con el interlocutor, cuya opinión podría ser diferente. Del mismo modo que en los casos de la función 1, aparecen aquí elementos que refuerzan la acción atenuadora de *como*: “bue lo voy a decir es medio facho” en el ejemplo 7 y “a ver, mm, eh... la verdad” en el ejemplo 8. Estas expresiones, de justificación en el primer caso y de duda en el segundo, muestran la intención que tienen los hablantes de expresar sus opiniones y, al mismo tiempo, minimizar los posibles conflictos que pudieran surgir de ellas.

4.4 Recapitulación

A partir del análisis de casos concretos en entrevistas semidirigidas, se ha observado que el denominado *como* aproximativo (Kovacci 1990) funciona como atenuador en diferentes contextos conversacionales y con diferentes fines:

- a) en descripciones de eventos o lugares, para indicar que los conceptos no son precisos (ejemplos 1, 2 y 3);
- b) en intervenciones en primera persona, para evitar autoalabanzas (ejemplo 4) o minimizar un contenido negativo para el propio hablante (ejemplo 6);

c) en segmentos en los que se hace referencia a un tercero no presente en la interacción, para evitar dañar su imagen (ejemplos 5 y 7);

d) y en expresiones de opiniones que podrían ser diferentes a las del oyente (ejemplos 7 y 8).

En lo relativo a las tipologías textuales, los casos correspondientes a la función 0 aparecen en secuencias descriptivas, mientras que los correspondientes a las funciones 1 y 2 aparecen mayoritariamente en secuencias argumentativas y en menor medida en secuencias narrativas. De este modo, de todos los elementos que Albelda, Briz, Cestero, Kotwica y Villalba (2014) proponen para el análisis de la atenuación, en nuestro corpus, los que más varían en relación con la función (0, 1, 2 o 3) son el contenido de lo atenuado (un factor enunciativo) y la tipología textual (un factor estructural). También hay elementos que se mantienen constantes en todos los casos del corpus: en primer lugar, la posición discursiva inicial del elemento atenuador (en este caso, *como*) y, en segundo lugar, factores situacionales como la finalidad de la interacción, el tipo de actividad comunicativa y el registro. Esto último responde a la metodología empleada para la recolección de los datos, ya que en el tipo de actividad comunicativa que llamamos entrevista semidirigida, la finalidad de la interacción es interpersonal y el registro es informal.

Por otro lado, en cuanto a los elementos que acompañan a *como* y refuerzan su función atenuadora, se ha observado que en los casos del grupo 0 no aparecen, pero sí en los casos de los grupos 1 y 2, en los que interviene la imagen de algún interlocutor.

En el plano cuantitativo, el grupo más numeroso es el que se corresponde con la función 0, ya que incluye el 58,06% de los casos de nuestro corpus. A partir de allí, la cantidad de casos de *como* con valor de atenuación disminuye a medida que se pasa a los siguientes niveles de la escala. De este modo, el grupo correspondiente a la función 1 cuenta con el 32,25% de los casos mientras que el grupo correspondiente a la función 2 cuenta con el 9,67%. No hemos encontrado en nuestro corpus casos que se correspondan con la función 3¹².

5. Consideraciones finales

El análisis expuesto en el apartado anterior a partir de la clasificación en distintos niveles de atenuación permite distinguir diferentes usos de *como* aproximativo con función de atenuador. Así, los casos del grupo 0 se encuentran en secuencias descriptivas, en las que no está en juego la imagen de los interlocutores. Por lo tanto, la atenuación es leve. Esto se ve especialmente en la falta de elementos complementarios a *como* que refuercen su acción atenuadora, en los temas tratados en las conversaciones (que son cotidianos) y en el contenido de los segmentos atenuados, que en ningún caso comprometen la imagen del hablante.

¹² Estos datos porcentuales han surgido de la consideración del total de nuestro corpus, compuesto por treinta y un casos en los que se utiliza la partícula *como* con función atenuadora.

En los casos del grupo 1 la atenuación es más fuerte, ya que la imagen del hablante se ve expuesta en la interacción y esa exposición se manifiesta en el contenido semántico de los segmentos atenuados. Como se ha mencionado, para evitar un posible daño a su imagen, el hablante utiliza diferentes estrategias. De este modo, en los ejemplos pertenecientes a este grupo se encuentran algunos elementos reforzadores como *digamos* y *una especie de*, que son necesarios porque la sola presencia de *como* no basta para atenuar los segmentos que el hablante intenta suavizar.

En cuanto a los ejemplos del grupo 2, la atenuación es incluso más fuerte, pues no solo entra en juego la imagen del hablante sino también la de su interlocutor, a quien se intenta preservar de posibles perjuicios. Aquí los elementos que refuerzan la atenuación tienen mayor presencia que en el grupo 1, en el sentido de que ya no se trata de palabras sueltas, similares en su función atenuadora a *como*, sino que son expresiones completas que indican duda o justificación: “bue lo voy a decir es medio facho” y “a ver, mm, eh... la verdad”. Teniendo en cuenta lo expuesto hasta aquí, se ha confirmado la hipótesis planteada al comienzo, según la cual el uso de la partícula *como* constituye una estrategia de atenuación leve que para aumentar su grado de actividad atenuadora debe acompañarse de elementos reforzadores.

Se ha mencionado que no contamos en nuestro corpus con casos pertenecientes al grupo 3, es decir, aquellos en los que la atenuación es requerida para curar o reparar una amenaza a la imagen del interlocutor. En este sentido, proponemos que *como* no es una estrategia de atenuación con la fuerza suficiente para mitigar segmentos que resulten amenazadores, ni siquiera acompañada de elementos reforzadores.

La falta de ejemplos para la función 3 responde, en parte, a las características del corpus, ya que las entrevistas semidirigidas se dan entre personas relativamente desconocidas. Como posible vía de continuación de esta investigación, creemos que resultaría interesante utilizar un corpus de conversaciones espontáneas entre hablantes conocidos, para que el nivel de formalidad en el registro sea más bajo¹³ y se pueda dar con situaciones reales en las que ocurran amenazas concretas a la imagen de algún interlocutor. De esta manera, podríamos evaluar la frecuencia de uso de *como* como estrategia de atenuación en relación con la función 3.

Por último, también resulta significativo el hecho de que los casos del denominado *como* aproximativo con valor de atenuación disminuyan a medida que se pasa a los niveles de la escala en los que la función atenuadora es más fuerte. Como se ha señalado, en el grupo 2 hay menos casos que en el grupo 1 y en el grupo 1 hay menos casos que en el grupo 0. Esto refuerza la idea de que, en tanto estrategia de atenuación, el uso de *como* es más frecuente cuando el hablante quiere atenuar un contenido en el que no interviene la imagen de ninguno de los interlocutores, mientras que su frecuencia no es tan alta cuando la atenuación debe ser más fuerte por encontrarse expuestas las imágenes del hablante y/o del oyente. Es en este sentido que para analizar las estrategias de

13 Si bien en las entrevistas semidirigidas los hablantes manejan un registro informal, en la conversación espontánea entre conocidos, el nivel de informalidad en el registro es mayor.

atenuación cobra relevancia la consideración que hace el hablante acerca de la situación comunicativa en la que participa.

Referencias bibliográficas

- Acín-Villa, Esperanza. 2001. "Algo más sobre *como*". *Anuario de estudios filológicos*. Vol. 24, pp. 9-24.
- Albelda, Marta. 2010. "¿Cómo se reconoce la atenuación? Una aproximación metodológica basada en el español peninsular hablado". En Orletti, Franca y Laura Mariottini (eds.) *(Des)cortesía en español. Espacios teóricos y metodológicos para su estudio*. Roma: Università Roma Tre, pp. 41-70.
- Albelda, Marta; Antonio Briz; Ana Cestero; Dorota Kotwica y Cristina Villalba. 2014. "Ficha metodológica para el análisis pragmático de la atenuación en corpus discursivos del español. (ES.POR.ATENUACIÓN)". *Oralia*. Vol. 17, pp. 7-62.
- Briz, Antonio. 2006. "Atenuación y cortesía verbal en la conversación coloquial: su tratamiento en la clase de ELE". *Actas del programa de formación para profesorado de ELE*. Munich: Instituto Cervantes, pp. 227-255.
- Caffi, Claudia. 2017. "La mitigazione: tappe di un itinerario di ricerca". *Norma*. Vol. 7, N° 1, pp. 4-18.
- Kornfeld, Laura. 2013. "Atenuadores en la lengua coloquial argentina". *Lingüística*. Vol. 29, N° 2, pp. 17-49.
- Kovacci, Ofelia. 1990. *El comentario gramatical. Teoría y práctica*. Madrid: Arco/Libros.
- Martínez, Javier. 2014. *La expresión de la aproximación en la interacción del español*. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba, Facultad de Lenguas.
- Mondaca Becerra, Lisette. 2019. "Aproximadores y atenuadores en el español de Chile: el caso de *como* y *como que*". *Textos en Proceso*. Vol. 5, N° 1, pp. 29-52.
- Panussis Lyon, Constanza y Abelardo San Martín. 2017. "Como (que) y sus funciones discursivas en el habla santiaguina: análisis pragmático y sociolingüístico". *Revista de Lingüística Teórica y Aplicada*. Vol. 55, N° 2, pp. 39-61.

La cohesión léxica como herramienta de análisis de la lingüística forense: el caso de *El Aleph engordado*

Pablo Chamatropulos

pablochamamst@gmail.com

Resumen

En el presente trabajo abordamos el problema del plagio como delito penal dentro de la lingüística forense, a partir del aporte de las herramientas teóricas y metodológicas que brinda la lingüística sistémico-funcional (LSF, de aquí en más). Intentaremos comprobar que el concepto de textura en general, y la cohesión léxica como herramienta metodológica central, tal como las definen Halliday y Hasan en su texto *Cohesion in English* (1976) y Halliday y Matthiessen en la cuarta edición de su libro *Halliday's*

Introduction to Functional Grammar (2014), resultan herramientas fundamentales para abordar esta discusión, ya que permiten identificar y analizar los elementos que construyen la autoría en un texto. Para demostrar la validez de la herramienta, analizaremos el caso de *El Aleph engordado*, en el que María Kodama, poseedora de los derechos de autor de la obra de Jorge Luis Borges, demanda penalmente a Pablo Katchadjian por plagio a *El Aleph*. El texto de Borges fue publicado en 1949, reeditado en 1974, y aquí el autor trabaja sobre mitos y metáforas de la tradición literaria universal, mientras que el texto de Katchadjian fue publicado en 2009 como reescritura de *El Aleph*, e integra una serie de publicaciones en la que este autor realiza intervenciones sobre textos considerados canónicos en la literatura nacional argentina. A partir de este caso, nuestro principal interés se centrará en evaluar la pertinencia y eficacia de la cohesión léxica como herramienta metodológica para abordar el problema del plagio cuando este se dirime en la esfera penal. Para esto, contrastaremos nuestros resultados con los resultados que presentó el informe pericial realizado por Valentina Noblia, Eduardo Casá y Susana Santos.

Palabras Clave

- ▶ lingüística forense
- ▶ lenguaje como evidencia
- ▶ plagio
- ▶ cohesión léxica

Introducción

El plagio fue abordado históricamente desde diferentes disciplinas, y su definición hace converger, no sin tensión, nociones de la cultura de cada comunidad, del ordenamiento civil y penal, de la teoría y crítica literaria, entre otras. Sin embargo, dentro del área del derecho este se constituye exclusivamente como un delito, puesto que se considera una vulneración a los derechos de autor. Se

impone en esta esfera la necesidad de disponer de herramientas metodológicas que permitan aportar evidencia sistemática y clara que facilite a la autoridad jurídica competente establecer cuándo se están vulnerando estos derechos. Esta tarea supone desafíos teóricos-metodológicos, sobre todo en textos literarios, donde fácilmente pueden confundirse las líneas que separan el plagio de las diferentes formas de intertextualidad, por lo que suele ser derivada a personas expertas en el área, quienes realizan peritajes lingüísticos.

La lingüística forense –entendida como el estudio del lenguaje como evidencia en contextos jurídicos y judiciales (Coulthard, Johnson y Wright 2007; Olsson y Luchjenbroers 2014)– es la disciplina encargada de analizar el uso de las metodologías lingüísticas como productoras de evidencia jurídica. Para esta disciplina, el problema del plagio es un fenómeno complejo que implica necesariamente una superposición entre conceptos jurídicos, lingüísticos y literarios (Coulthard 2005). A su vez, Turell (2008) señala, por un lado, que los enfoques que han realizado aportes más significativos en este tema han sido los provenientes de la sociolingüística y la pragmática; por el otro lado, menciona que, a pesar del creciente interés por la temática en los últimos años, este aún se encuentra en un estadio inicial.

Por ende, tendremos en este trabajo un objetivo fundamental. Buscamos incorporar el análisis de la cohesión léxica como herramienta metodológica clave y sumamente pertinente para abordar el problema del plagio, ya que otorga datos concretos que funcionan como evidencia lingüística significativa¹ para estos casos.

Para determinar en qué medida esta herramienta resulta útil y esclarecedora en tanto facilitadora de evidencia jurídica, analizaremos el caso de *El Aleph engordado*, libro a partir del cual Pablo Katchadjian fue llevado a juicio penal por María Kodama, acusado de plagio a *El Aleph* (*EAE* y *EA*, respectivamente, de aquí en más). Realizaremos un análisis de las relaciones cohesivas del orden léxico de ambos textos, y compararemos nuestros resultados con las conclusiones aportadas por el informe pericial realizado por Valentina Noblia, Eduardo Casá y Susana Santos. Decidimos usar este análisis como contraste, ya que fue valorado como evidencia jurídica pertinente, por lo que evaluar el aporte de nuestro análisis tomando este como referencia nos permitirá medir con más claridad en qué medida esta herramienta es pertinente como productora de evidencia para estos tipos de casos.

Realizaremos un recorrido teórico-metodológico sobre los trabajos previos a partir de los cuales surge el análisis, para así abordar nuestro estudio. Para la investigación, distinguiremos de la pericia sus conclusiones centrales y pondremos nuestros resultados en relación con estos. Para finalizar, señalaremos los aportes del análisis de la cohesión léxica que no son tocados por el informe pericial, pero que resultan de relevancia para el tema en cuestión.

¹ Es importante señalar que establecer la existencia o inexistencia de plagio excede las competencias del perito, ya que esto le pertenece a la autoridad jurídica correspondiente. Por lo tanto, el objetivo principal del lenguaje como evidencia es facilitar elementos que suministren información significativa para que la autoridad competente pueda dictar sentencia.

2. Marco teórico

La lingüística forense, entendida como un área de la lingüística aplicada, se divide a su vez en tres enfoques: el correspondiente al lenguaje jurídico y legal –*Language of the Law*²–, el lenguaje del procedimiento judicial –*Language of the court*– y el lenguaje como evidencia –*Forensic linguistic evidence*– (Gibbons y Turell 2008). El primero implica el análisis del lenguaje utilizado en los ámbitos administrativos y jurídicos del área penal y apunta principalmente hacia los movimientos de renovación de la redacción jurídica pactados en la *Civil law* y la *Common law*³ (Tiersma 2008). El segundo hace referencia a los análisis lingüísticos que se realizan durante el proceso legal, por ejemplo en interrogatorios policiales, interacciones lingüísticas entre diferentes participantes de un juicio, etcétera (Coulthard, Johnson y Wright 2007)⁴. El último enfoque comporta el uso del análisis lingüístico como productor de evidencia jurídica dentro de los procesos judiciales. Será este último enfoque en el que se enmarcará el presente trabajo, y específicamente en el problema del plagio, el cual está contenido dentro de esta área.

En su artículo “Plagiarism”, Turell aborda el problema del plagio dentro del enfoque del lenguaje como evidencia (Gibbons y Turell 2008). En este señala, particularmente para los casos de plagio en la literatura, la importancia de poder aportar evidencia que pueda separar el plagio del muy común recurso de la *imitatio*⁵ y la intertextualidad (Turell 2008: 268), entendida esta última no como la intención de copiar, sino como un proceso de influencia, frecuentemente inconsciente (Kristeva 1969). En ese sentido, también indica que, si bien hasta la fecha la mayoría de los estudios que abordaron el problema del plagio lo hicieron desde una perspectiva cualitativa, sería muy interesante y necesario empezar a interactuar con datos cuantitativos que puedan ser expresados de forma sistemática (Turell 2008: 265). A su vez, señala que una noción fundamental para abordar el plagio es la idea de que cada autor produce de una forma única e idiosincrática, por lo que habría que establecer metodologías que permitan reconocer ese estilo único y aportar pruebas para dirimir si hubo plagio o no (Turell 2004 *apud* Turell 2008: 273). Esto nos permite pensar al problema del plagio atravesado por el problema de la individualidad lingüística.

Sheila Queralt y Roser Giménez García en su texto “La imitación como contraargumento en peritajes de atribución de autoría: estudio de un caso” también abordan esta discusión al introducir el concepto de individualidad lingüística, “el cual postula que cada individuo se expresa mediante un estilo idiolectal característico formado por la conjunción de sus cualidades sociolingüísticas” (Queralt y Giménez García 2018: 135). La introducción de este concepto abre la

2 Se ofrecen junto con las traducciones, los conceptos originales tal como aparece en el texto de referencia.

3 No es este el enfoque sobre el qué se desarrollará este trabajo; para profundizar véase al respecto Tiersma (2008) y Alcaraz Varó (2008).

4 Para ahondar sobre este enfoque, véase Gibbons (2008), donde se analiza las formas de interrogar desde la pragmática. También puede verse Powell (2008). En este trabajo se analiza, utilizando herramientas de la lingüística sistémico funcional y de la etnografía del habla, los casos en los que existe bilingüismo en el proceso penal.

5 Esto se entiende como la imitación de temáticas, personajes e incluso dialectos y estilos de ciertas corrientes literarias. Un buen ejemplo constituye la novela picaresca española, que fue imitada por la novela inglesa y luego, a través de esta, por la novela norteamericana.

posibilidad de rastrear la autoría a partir de una serie de reglas de construcción en un texto, las cuales son particulares en cada individuo. Estas reglas son denominadas *estilo idiolectal*, estarían presentes en las nociones de marcadez y prominencia y constituyen para las autoras los elementos fundamentales a observar en los análisis de autoría. Un análisis eficiente del estilo idiolectal le permitiría al perito determinar si efectivamente existe una reproducción de estas cualidades o simplemente un uso de ideas, procedimientos y métodos más allá de la forma de la expresión. Además, esto permitiría diferenciarlo claramente de la intertextualidad, como la entiende Kristeva (1969), y como sugiere Turell (2008).

Asimismo, Gerald McMenamín incorpora el componente social a la noción de estilo, al entenderlo como producto de las variables sociales y de elecciones de los hablantes condicionados por esas variables. En su libro *Style*, afirma: “el estilo en el lenguaje escrito refiere a las formas variables en las que el lenguaje es utilizado en ciertos géneros, periodos, situaciones e individualidades (...) El lenguaje escrito comparte con el lenguaje hablado la conexión con el contexto social⁶” (McMenamin 2002: 2). Este enfoque entiende los estilos particulares como consecuencias sociales y no solo como un fenómeno individual. Bajo esta perspectiva, la individualidad estilística es la combinación particular de una serie de variables sociales, por lo que si bien los estilos son diferentes entre sí, resultan comparables por estar constituidos por los mismos elementos. Al incorporar el componente social al análisis del estilo, el enfoque de McMenamín nos abre la posibilidad de trabajar la autoría desde una metodología que pueda comparar estilos desde variables sistemáticas (por ser sociales y, por ende, comparables) y aborde la problemática de manera metódica a partir diferentes enfoques lingüísticos e incorporar la posibilidad de trabajar con datos cuantitativos, como sugiere Turell (2008).

Malcolm Coulthard retoma el problema de la comparación de McMenamín y plantea la paradoja de la huella digital lingüística, al evaluar la posibilidad de poder generar una descripción de las características particulares en cada hablante diferenciable de cualquier otro. En su texto “Identificación del autor, idiolecto y singularidad lingüística”, establece que, si bien la empresa de un banco de huellas digitales lingüísticas es irrealizable en la actualidad, la empresa de un perito es mucho menos ambiciosa, ya que en general se debe establecer la autoría entre unos pares de posibilidades. Para realizar dicha empresa con éxito, el autor sugiere centrarse en el porcentaje de tipos léxicos, en los *tokens* individuales, y fundamentalmente en la coherencia de las herramientas proporcionales relativas a los principios de elección abierta y al principio idiomático (Coulthard 2004). El foco en estos elementos permite separar del plagio la superposición de vocabulario por recorrer el mismo tema.

A partir del recorrido de estos diferentes enfoques de la lingüística forense, podemos concluir que (i) el problema del plagio necesariamente está atravesado por la noción de estilo, y los

6 La traducción es del autor de este artículo. La cita original es: “style in written language refers to the variable ways that language is used in certain genres, periods, situations, and individuals. (...) writing does share the spoken language connection to social context”.

conceptos que hemos desarrollado a partir de esta –idiolecto, individualidad lingüística, función autor–; (ii) el carácter social es fundamental para poder abordar un análisis comparativo, ya que este aspecto tiene resonancia textual en la selección y estructuración léxica.

Teniendo en cuenta estos elementos, la LSF aporta herramientas metodológicas para aunar estos enfoques y realizar un análisis exhaustivo que determine con mayor fidelidad la existencia o inexistencia de plagio.

La LSF es capaz de abordar el carácter social en los casos de plagio, ya que entiende al lenguaje como un sistema de opciones disponibles, socialmente determinadas, de las cuales cada texto es una instanciación de opciones realizadas (Halliday y Matthiessen 2014). Al mismo tiempo, es capaz de centrarse, como sugiere Coulthard (2004), en la estructuración léxica, a partir de la noción de textura. Este término es utilizado por la LSF para expresar la capacidad de un texto de “ser un texto”, es decir, conformar una unidad respecto tanto de su entorno como de otros textos (Halliday y Hassan 1976: 2). Se entiende entonces que los textos tienen textura, lo que les permite constituirse como unidades semánticas diferenciables entre sí, formadas a partir de relaciones entre cláusulas, que son llamadas relaciones cohesivas. Teniendo en cuenta que el objetivo central en los casos de plagio en fueros penales es determinar si un texto reproduce la expresión de ideas, procedimientos y métodos, y que uno de los mayores desafíos del lenguaje como evidencia es diferenciar la intertextualidad del plagio, consideramos que determinar si un texto que se presume consecuencia de un plagio es efectivamente inseparable en términos de textura de otro que se presume plagiado constituye una evidencia pericial pertinente. A su vez, siguiendo las recomendaciones de Coulthard (2004), el cual sugiere centrarse en los ítems léxicos, utilizaremos exclusivamente el análisis de las relaciones cohesivas del orden léxico. Esto no implica de ninguna manera una desestimación de las relaciones cohesivas del orden gramatical, las cuales constituyen un elemento de interés, pero exceden los objetivos del presente trabajo.

Utilizaremos entonces las categorías de la cohesión léxica presentadas por Halliday y Matthiessen en la cuarta edición de su texto *Halliday's Introduction to Functional Grammar*. Estas serán: repetición (la repetición de un ítem léxico), sinonimia (la elección de un ítem léxico que resulte sinónimo de uno precedente, ya sea por identidad de referencia o por similitud semántica), antonimia (la elección de un ítem léxico que sea opuesto a uno precedente), hiponimia (la relación entre un primer ítem que funcione como clase y un segundo ítem que represente o una subclase o clase englobante, u otra clase al mismo nivel) y colocación (la tendencia de ciertos ítems léxicos a coocurrir debido a la asociación directa entre términos).

3. Marco metodológico

Para la realización del análisis, utilizaremos el método cuantitativo, el cual se basa en la recopilación y análisis de variables numéricas sensibles a ser cuantificadas. Dentro de la investigación metodológica lingüística, prestaremos atención a la *sensibilidad*, tal como la define

Camilo Quezada en su artículo “Potencia estadística, sensibilidad y tamaño de efecto: ¿Un nuevo canon para la investigación?”; esto es: “la sensibilidad de un diseño investigativo reside en su capacidad de detectar diferencias o efectos allí donde los haya” (Quezada 2007: 161). En este sentido, luego de haber realizado el análisis de cohesión léxica de ambos textos agrupado por cuadros, se sistematizarán dichos datos en estadísticas porcentuales y numéricas para poder contrastarlos y evaluar si existen diferencias en términos de estilo tal como lo hemos definido.

Las variables que tomaremos en cuenta para ambos textos son dos: frecuencia de utilización por recurso (cantidad de veces en las que aparece cada recurso) y porcentaje y número de asociación por referente de cada recurso (esto es, del total de utilización de cada recurso, frecuencia de asociación a cada referente). Únicamente para el texto de Katchadjian se tendrá en cuenta el grado de participación total y por recurso en relaciones cohesivas inauguradas enteramente por *EAE* (esto es, el porcentaje y número total y por recursos de elementos que constituyen nuevas relaciones entre cláusulas, diferenciándolas de aquellas que “engordan” relaciones preexistentes). Estos últimos datos serán, a su vez, separados por clase de palabra.

4. Presentación del caso

Para argumentar la eficacia del concepto de textura en la producción de evidencia para los casos de plagio dirimido en fueros penales, trabajaremos sobre la demanda penal a Pablo Katchadjian por parte de Maria Kodama⁷. La demanda gira en torno a la obra *EAE*, de autoría de Katchadjian, publicada por la extinta editorial Imprenta Argentina de Poesía en una tirada de alrededor de 100 ejemplares. En esta obra, según su escritor, se busca experimentar y dialogar con la tradición al incluir, a través de un procedimiento de “engordamiento”, desde largos fragmentos hasta palabras sueltas a la obra original de Borges. El autor no pidió autorización para trabajar con dicha obra y argumentó que Kodama hubiese impedido toda posibilidad de experimentación, por lo que la heredera de los derechos de Borges inició un proceso penal contra el escritor de *EAE*.

Consideramos este caso como representativo ya que la pericia establece una discusión de interés para el análisis de las relaciones cohesivas. La discusión que se plantea en este texto se centra fundamentalmente en la existencia de unicidad de un texto respecto del otro, y la resolución de esta discusión resulta definitiva para los dos fallos que existieron⁸. Las autoras y el autor del

⁷ Si bien no es de interés profundizar sobre este caso en particular, puesto que el trabajo se sirve de este solo como campo de aplicación para la evaluación del análisis de la cohesión léxica dentro del problema del plagio, este tema es significativo tanto en la esfera literaria como en la esfera del derecho. Para profundizar en sus abordajes desde la literatura, véase Ludmer (2015), donde la autora trabaja el plagio como mito y la ley de la propiedad intelectual que la sustenta es entendida como la privatización del lenguaje y, por ende, la obturación de la creación literaria. También puede verse Kozak (2018), trabajo en el que la autora analiza el caso de *EAE* dentro de una serie de casos experimentales que permiten discutir las tecnologías hegemónicas en las sociedades tecnoglocalizadas contemporáneas. Para profundizar en sus abordajes desde el derecho véase el texto de Valicenti (2015), en el que el autor analiza el fallo como un signo de que se debe reorientar el rol del derecho en los nuevos contextos tecnológicos y de producción.

⁸ Ambos fallos llegaron a conclusiones opuestas a partir de la evidencia del mismo informe. La sala 5 de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional sobreseyó a Pablo Katchadjian, al argumentar que ambos textos eran completamente diferenciables. Por otro lado, el Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N°3 dictaminó que el texto altera el sentido de uno preexistente, sin diferenciarse del primero, por lo que constituye un caso de plagio. Esto es representativo de las limitaciones del

informe pericial argumentan que el texto *EAE* es otro distinto a *EA* a pesar de contenerlo textualmente, y que ambos estilos se contraponen claramente, por lo que llegan a la conclusión englobante que sostiene que no hubo una reelaboración de un texto ya existente, sino la creación de otro distinto. En este sentido, la pericia no solamente constituye un material textual óptimo para la comparación con nuestros resultados, porque fue aceptado por los distintos juzgados, sino también porque centra su discusión en la existencia o inexistencia de unicidad en ambos textos, algo que es esencial en el análisis de la cohesión léxica, como ya hemos desarrollado.

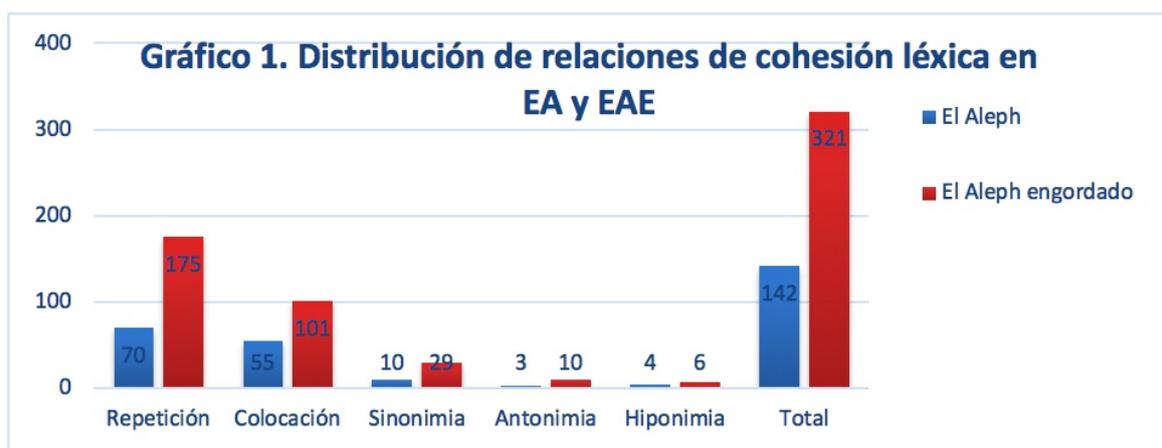
Contrastaremos los resultados que se desprenden del análisis de la cohesión léxica con las distintas conclusiones de la pericia, para poder observar si estos complementan y/o profundizan alguna de las posturas del caso.

5. Análisis

Teniendo en cuenta que los datos aportados por la pericia fueron considerados como evidencia jurídica pertinente, abordaremos sus conclusiones en su totalidad de manera central. Estas serán: (i) la transcripción de *EA* está intervenida y modificada; (ii) ambos estilos se contraponen claramente; (iii) existen cambios insoslayables en la trama y en los personajes.

Organizaremos los datos del análisis cuantitativo en torno a los ejes planteados en las conclusiones de la pericia. Al final, agregaremos algunas conclusiones que arrojaron los datos de nuestro análisis y que no aparecen en la pericia. A eso responden, y no a otra cosa, las secciones de este artículo.

5.1 La transcripción de *EA* está intervenida y modificada



lenguaje como evidencia, pues solo se atiene a aportar datos para auxiliar las decisiones del juzgado. Sin embargo, la forma en que dicha evidencia se utiliza para determinar el resultado de un juicio le es totalmente ajeno.

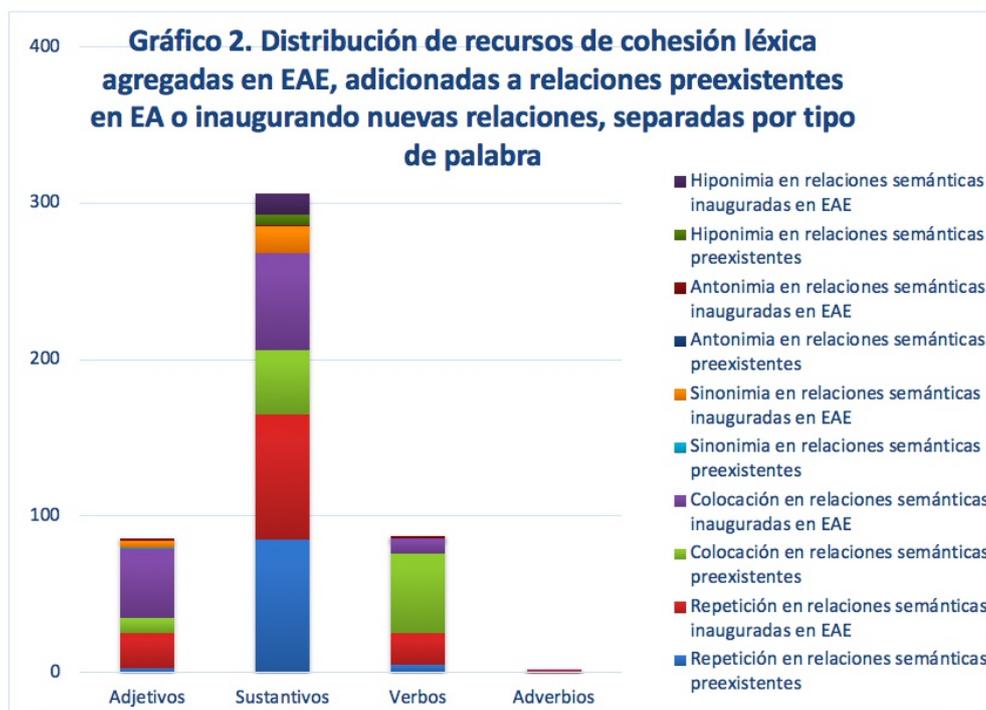
La pericia sostiene que *EAE* interviene y modifica *EA* a través de la inserción de palabras, frases y párrafos complejos, ajenos al texto de Borges, que lo transforman de manera ostensible en términos narrativos y estilísticos. Se refuerza este punto poniendo énfasis en la cantidad de palabras, la cual es duplicada. A partir de nuestros datos, hemos podido corroborar que este aumento en cantidad tiene su resonancia en las relaciones semánticas que se generan en el texto, ya que el aumento es proporcionalmente similar.

Como vemos en el Gráfico 1, *EAE* cuenta con 321 relaciones cohesivas (175 más que *EA*, un aumento de 130%), de los cuales 175 son repeticiones (150% de aumento), 101 son colocaciones (87% de aumento), 29 son sinonimias (190% de aumento), 10 son antinomias (233% de aumento) y 6 son hiponimias (50% de aumento).

Los datos provistos por la cohesión léxica no solo nos permiten marcar que efectivamente el texto es más largo y que existen agregados, sino que estos agregados modifican las relaciones semánticas que establece el texto a su interior.

5.2 Ambos estilos se contraponen claramente

En el informe pericial se argumenta que el estilo de Borges y el de Katchadjian son opuestos; el primero se caracteriza por la síntesis y el segundo por la complejidad y la redundancia. El informe se centra principalmente en el uso de adjetivos, la redundancia y lo sugerente contra lo explícito. Es la forma en la que la pericia organiza la información a lo que responden los siguientes subapartados.



5.2.1 Adjetivos

En la pericia se muestra cómo es frecuente la adición de adjetivos mediante nexos copulativos y disyuntivos, al mostrar tres ejemplos de esto.

A partir del Gráfico 2, pudimos comprobar que son 86 los adjetivos incorporados que modifican preexistentes relaciones de textura o las inauguran. De estos 86, solamente 14 (16% del total) pertenecen al primer tipo, por lo que el análisis de la cohesión puede agregar que los nuevos adjetivos casi en su totalidad crean nuevas relaciones y abren nuevas temáticas que estructuran de manera diferente al texto. A su vez, al analizar las relaciones que inauguran estos nuevos adjetivos, podemos notar que la mayoría de estos adjetivos refieren a Beatriz Viterbo y a Carlos Argentino Daneri, al tiempo de que prominentemente constituyen descripciones físicas y morales. Un ejemplo significativo de este fenómeno se encuentra en las constantes caracterizaciones que se hace de Daneri, los cuales ponen énfasis en sus rasgos “engordados” (referidos a un engorde físico), que centralizan la importancia tanto de este personaje como del procedimiento del engorde. La siguiente cita, en la que las adiciones de Katchadjian son señaladas en *italicas*, lo muestra con claridad: “Carlos Argentino es rosado, *considerablemente rosado*, canoso, de rasgos finos y *afilados*” (Katchadjian 2009: 2).

De esta forma, el análisis de la textura reafirma los datos de la pericia y los vuelve más significativos, ya que otorga herramientas para probar que no se trata de una simple adición numérica, sino también que esta adición tiene implicancia estructural en el texto y principalmente modifica el peso argumental de ciertos personajes y, a través de ellos, a ciertos temas (como el engorde).

5.2.2 Redundancia



Gráfico 5. Hiponimia en EA

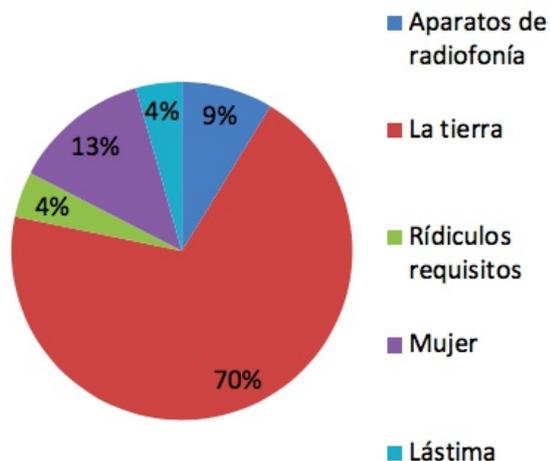


Gráfico 6. Hiponimia en EAE

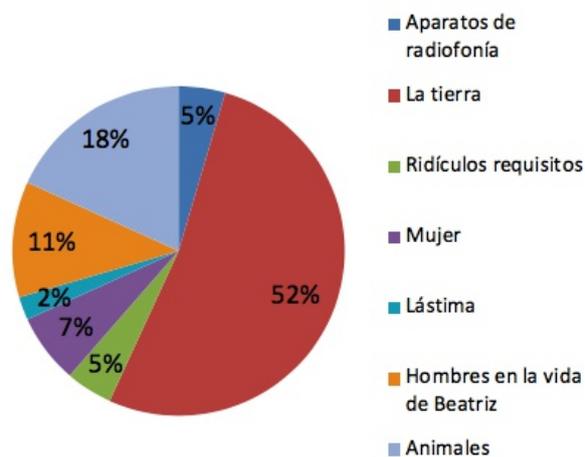


Gráfico 7. Colocación en el EA.

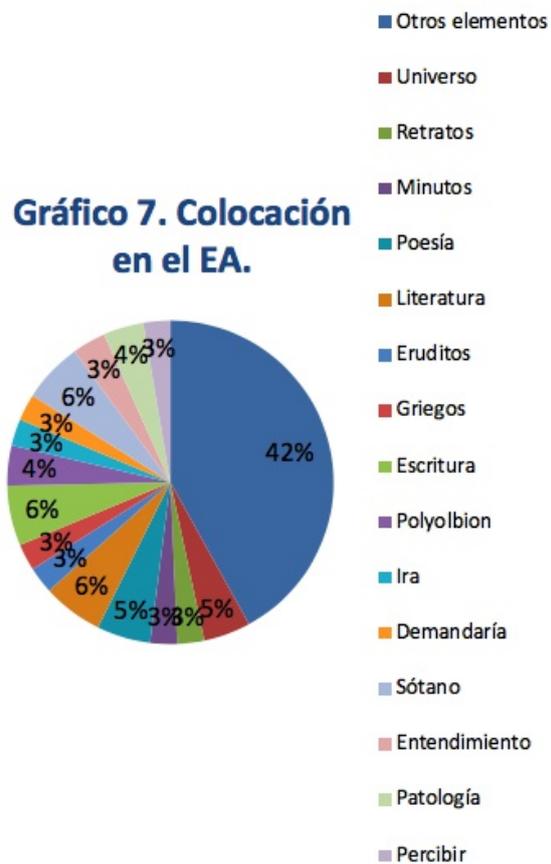
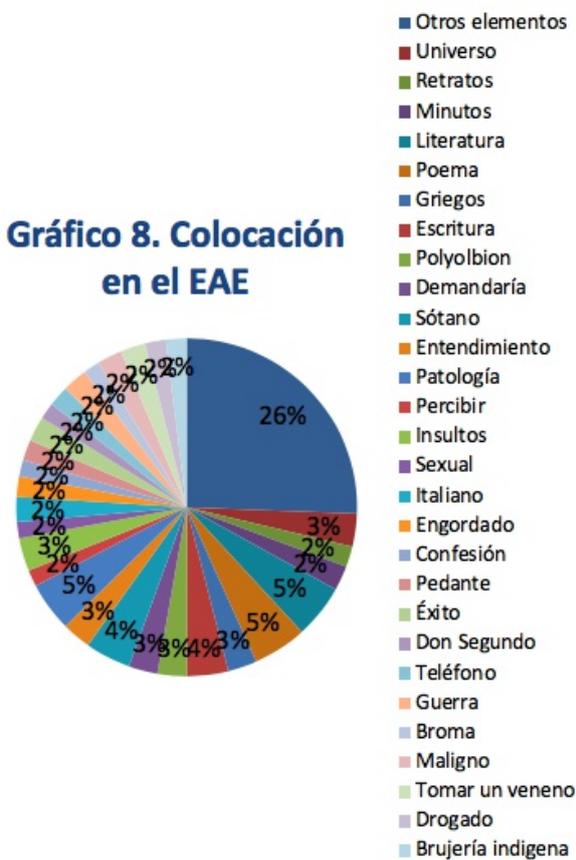


Gráfico 8. Colocación en el EAE



Uno de los ejemplos propuestos por la pericia es la relación del personaje Beatriz Viterbo con los personajes masculinos que en el texto *EAE* aparecen en todos los casos explicitados, mientras que en *EA*, si bien son mencionados, nunca se hace de manera clara y queda en la lectura restituir lo oculto.

Mediante los datos provistos por el análisis, se puede verificar el ejemplo propuesto por el informe a partir de la consideración de la relación de hiponimia que vincula la estructura temática de “hombres en la vida de Beatriz”, presente en el Gráfico 6, pero inexistente en el Gráfico 5. Además, nuestros datos nos permiten presentar otros casos en los que algo que fue sugerido en el texto de Borges, se vuelve explícito en *EAE*. Resaltan la manifestación de:

1. la tensión sexual del narrador con la familia Viterbo, evidenciada por la apertura del ítem “sexual” presente en el Gráfico 8, que vincula al narrador con Daneri y a ambos con sus encuentros a “tomar la leche”, y que vincula con Beatriz al narrador e incorpora el carácter sexual en el ítem patológico ya existente en el texto de Borges⁹. Así se puede apreciar en los Gráficos 7 y 8, en el que ambos presentan el ítem “patología”, aunque en el texto de Katchadjian duplica su aparición;
2. el propio objetivo del autor, con las constantes referencias al engorde y al cambio, mostrado tanto por el Gráfico 8, en el que se inaugura el ítem “engordado”, como en el Gráfico 3, en el que se inauguran tanto el ítem “engordado” como el de “cambio”;
3. la existencia de un secreto en el vínculo entre el narrador y Daneri, revelado por la apertura del ítem “confesión” en el Gráfico 8;
4. los ítems referidos a emociones y valoraciones vinculados con el narrador. Esto se puede ver tanto en el Gráfico 2, en el que vemos la cantidad de adjetivos que se agregan en el nuevo texto y se inauguran nuevas series de relaciones semánticas, como en los Gráficos 8 y 3, en los que se inauguran ítems del orden de lo valorativo como “desagradable”, “pedante” o “maligno”.

5.3 Cambios en la trama y en los personajes

El informe sugiere que las modificaciones por inserción no solo transforman el texto estilísticamente, sino que también modifican los temas que recorren el cuento, así como a los personajes. Arguye que los principales cambios son: la centralidad de los temas, la personalidad de Carlos Argentino Daneri y la influencia de la mirada del narrador. A esto responde la organización de los subapartados que siguen.

⁹ Como se puede apreciar en la siguiente cita, donde las adiciones de Katchadjian son marcadas con itálicas: “Todos esos Viterbo, por lo demás... Beatriz (yo mismo suelo repetirlo) era una mujer hermosa, una niña de una clarividencia casi implacable, pero había en ella negligencias, distracciones coquetas, desdenes sensuales, verdaderas crueldades de la exhibición, que tal vez reclamaban una explicación patológica... Cierta vez, el doctor Sigui me había sugerido que Beatriz padecía una desorden sexual.” (Katchadjian 2009: 12)

5.3.1 La centralidad de los temas

La pericia argumenta que “el eje narrativo del cuento de Katchadjian se configura a partir de la figura de Carlos Argentino Daneri y su relación con Borges narrador y personaje. Este cambio quita el foco sobre el verdadero núcleo del cuento de Borges, que es la visión del aleph” (Noblia, Casá y Santos 2011: 19). En párrafos anteriores, el informe también argumenta que otro eje central que es desplazado en *EAE* es la relación del narrador con Beatriz Viterbo.

En el análisis de la textura, esto se replica en la repetición del ítem Carlos Argentino Daneri, que como vimos en el Gráfico 3, aparece de manera mucho más significativa que en *EA*: 30 veces más. Por otro lado, el ítem “aleph” no suma ninguna participación nueva en el texto de Katchadjian. Nuestros datos, cristalizados en los Gráficos 3 y 4, nos muestran que el ítem “aleph” constituye el 7.25% de las repeticiones en *EA*, mientras que en *EAE* este tan solo constituye el 2.65%, por lo que se comprueba de manera cuantitativa que pierde su centralidad temática.

Con respecto a la prominencia de Beatriz Viterbo, aparece en 18 nuevas relaciones de repetición en *EAE*, como vemos en el Gráfico 4. Sin embargo, al analizar detalladamente las implicancias de estas nuevas apariciones en el texto, resulta que este aumento solo le permite participar de algunas relaciones cohesivas nuevas, referidas casi en su totalidad a otros hombres y a patologías psiquiátricas o sexuales. Podemos concluir que si bien el peso argumental de Beatriz en el texto de Katchadjian no es significativamente menor que en el de Borges, el contenido de sus apariciones es desplazado hacia sus relaciones sexuales e interpersonales con otras personas y al estado de su psiquis.

5.3.2 Personalidad de Carlos Argentino

El texto jurídico realizado por Noblia, Santos y Casá asegura que el personaje de Daneri en *EA* está caracterizado por la fatuidad, la vanidad y la torpeza y encarna el tipo de escritor producto de la literatura a la que Borges se quiere enfrentar. En *EAE* el personaje de Daneri es ambiguo, atrapado entre los atributos que conllevan una valoración negativa provenientes del texto de Borges y los positivos introducidos en el engorde.

Como sostuvimos en el punto anterior, en el texto de Katchadjian, el ítem “Daneri” sostiene 30 relaciones textuales más que en el de Borges. Si bien muchas de estas nuevas relaciones surgen de la descripción de su engorde físico, otras abundan en valoraciones morales y actitudinales del personaje. Por un lado, los sentimientos del narrador hacia el personaje se vuelven explícitos e inauguran una serie de relaciones con los ítems “desagradable”, “pedante” o “vergüenza”, entre otros (Gráficos 3 y 8). Por otro lado, aparecen series que lo vinculan con capacidades poéticas que el narrador no posee, como la “espontaneidad” (Gráfico 3). De esta forma, el análisis de la textura confirma y complementa las conclusiones obtenidas por la pericia.

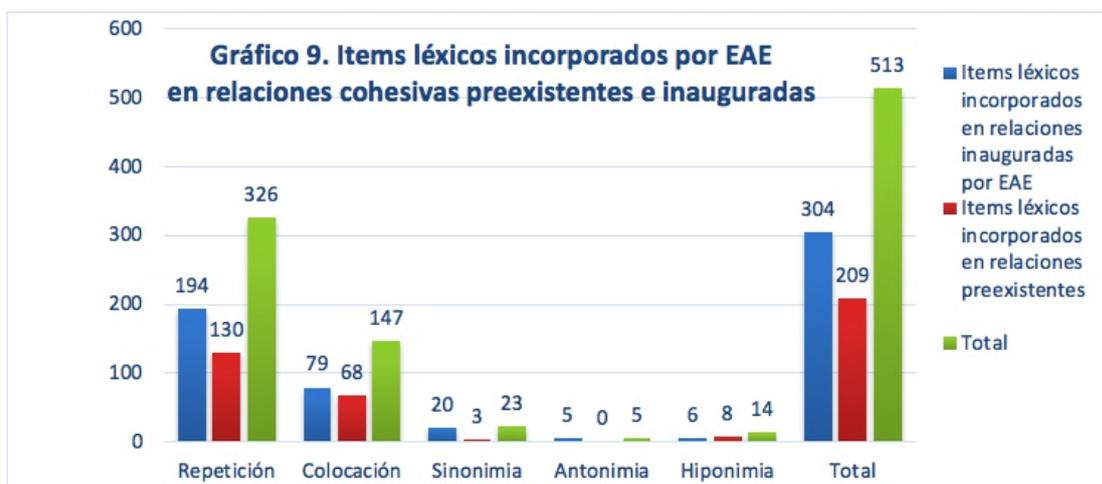
5.3.3 La mirada del narrador

Por último, la pericia sostiene que en *EA* la figura del narrador tiende a desdibujarse y hace que los acontecimientos y los personajes se presenten al lector en apariencia de manera directa. Al mismo tiempo, *EAE* cuenta con un narrador mucho más presente en el relato, que subjetiviza parte importante de la trama. Esto se fundamenta particularmente en el uso prominente de pronombres y en la flexión verbal de primera persona en varios verbos del texto de Katchadjian. Si bien para poder trabajar específicamente sobre estos dos últimos elementos que aporta la pericia sería necesario realizar un análisis de cohesión gramatical, esta quedó fuera de los objetivos del presente trabajo y creemos que, más allá de esto, el análisis de las relaciones semánticas del orden léxico aporta datos también muy significativos.

En el análisis de la textura, se observa un gran aumento en las relaciones de repetición que se forma a partir del ítem “vi”, asociado siempre a la primera persona del singular. Este recibe un aumento de 48 ítems más que en *EA*, donde tenía solo 18 (Gráficos 3 y 4). El aumento sugiere tanto que la percepción del autor es mucho más central en *EAE*, como que la primera persona es mucho más prominente. A su vez, estas 48 inclusiones se agregan en el momento de la visión del aleph, por lo que la visión del infinito sirve para que el narrador siga poniendo de manifiesto su mirada, por lo que pierde esta (la percepción del aleph) relevancia.

5.4 Elementos aportados por el análisis de la textura que no aparecen en la pericia

A través del análisis de la textura, resulta más clara la centralidad del engorde como propuesta temática de Katchadjian. Las relaciones, cuando se marca la diferencia entre las que ya existían en *EA* de las inauguradas por *EAE*, rápidamente arrojan que muchas de estas inserciones contribuyen a centralizar el “engorde” en la trama. Se pueden rastrear en el texto de Katchadjian 18 nuevas relaciones vinculadas al engorde y al cambio (Gráficos 3 y 8), ocupando parte significativa de la trama.



Por otro lado, también aparecen ejes temáticos nuevos que se agregan a los ya planteados y que presentó Borges, como el de las patologías, la locura, la confesión o la vergüenza (Gráficos 3 y 8). De los datos obtenidos se ve con claridad que mientras un texto demarca dos centros temáticos nítidamente diferenciables y estructuradores (la literatura y el aleph), y reduce a pequeñas cadenas las demás relaciones, el otro texto le da relevancia textual a variados temas, como hemos ejemplificado a lo largo de todo el análisis, en especial en el apartado 5.2.3.

Por último, tomando los datos que aparecen en el Gráfico 9, podemos ver cómo los ítems léxicos agregados en la obra de Katchadjian en su mayoría contribuyen a inaugurar nuevas relaciones semánticas más que a “engordar” relaciones ya establecidas en la obra de Borges. Esto nos permite ver de manera precisa cómo las incorporaciones del autor de *EAE* contribuyen a diferenciarlo de *EA* en tanto principalmente abren nuevos escenarios temáticos y reorganizan de manera drástica las relaciones semánticas presentes en el texto borgiano.

6. Conclusión

A partir del análisis realizado podemos extraer algunas breves conclusiones con relación al objetivo y a las hipótesis planteadas en la introducción. En primer lugar, pudimos comprobar que el análisis de la textura y la elaboración de la cohesión léxica como metodología brindan datos cuantitativos precisos y sistematizables que pueden constituir evidencia pertinente para los casos jurídicos alrededor del problema del plagio cuando este se dirime en fueros penales. Partiendo de la presentación de un caso, pudimos comprobar que todas las conclusiones de la pericia pudieron justificarse también desde los datos brindados por el análisis de las relaciones cohesivas, y que en algunos casos fuimos capaces de profundizar algunos razonamientos. Los datos aportados por nuestro análisis enriquecieron las conclusiones de la pericia fundamentalmente en dos puntos. Por un lado, permitieron superar la cuantificación llana de elementos al integrarlos dentro de relaciones cohesivas significativas. A partir de esto, se pudo argumentar que los cambios no eran simplemente adiciones, sino que estas adiciones tenían repercusiones en cómo se organizaba el texto a nivel léxico. Por otro lado, la distinción entre elementos adicionales insertados en relaciones preexistentes en *EA* y los insertados que inauguraban nuevas relaciones cohesivas permitió desarrollar aún más la naturaleza del “engorde”, ya que permitió diferenciar cómo y en qué medida los ítems agregados creaban nuevas formas de estructurar el texto y modificaban el peso argumental de diferentes ejes temáticos. Estos dos puntos permitieron llegar a conclusiones más precisas acerca de la forma en que ambos textos se diferenciaban.

A su vez, diferentes limitaciones que fueron surgiendo durante el análisis –como la imposibilidad de abordar directamente el uso de pronombres o la naturaleza valorativa de los adjetivos- mostraron que otras teorías lingüísticas, como la teoría de la valoración o el análisis de las relaciones cohesivas, pueden complementar el enfoque aquí propuesto, por lo que se abre la posibilidad de trabajar sobre análisis que complementen la metodología desarrollada.

Consideramos, como un comentario final, que hemos demostrado que el análisis de la cohesión léxica resulta una herramienta metodológica para la lingüística forense y promovemos su utilización en los casos de plagio cuando este se dirime en fueros penales.

Referencias bibliográficas

- Alcaraz Varó, Enrique. 2008. "Legal translation". En Gibbons, John y M. Teresa Turell (eds.), *Dimension of Forensic Linguistics*, pp. 95-115. Amsterdam, Philadelphia: John Benjamins.
- Borges, Jorge Luis. 1945. *El Aleph*. Buenos Aires: Debolsillo.
- Coulthard, Malcolm. 2004. "Author Identification, Idiolect, and Linguistic Uniqueness". *Applied Linguistics*. Vol. 25, N. 4, pp. 431-447.
- _____. 2005. "Algunas aplicaciones forenses de la lingüística descriptiva". En Turell, M. Teresa (ed.) *Lingüística forense, lengua y derecho. Conceptos, métodos y aplicaciones*, pp. 249-273. Barcelona: Institut Universitari de Lingüística Aplicada.
- _____; Alison Johnson y David Wright. 2007. *An introduction to forensic linguistics. Language in evidence*. New York: Routledge.
- Gibbons, John. 2008. "Questioning in common law courts". En Gibbons, John y M. Teresa Turell (eds.), *Dimension of Forensic Linguistics*, pp. 115-131. Amsterdam, Philadelphia: John Benjamins.
- _____. y M. Teresa Turell (eds). 2008. *Dimension of Forensic Linguistics*. Amsterdam, Philadelphia: John Benjamin.
- Halliday, M. A. K. y Ruqaiya Hasan. 1976. *Cohesion in English*. Londres, Nueva York: Routledge
- Halliday, M. A. K y Christian M. I. M. Matthiessen. 2014. *Halliday's Introduction to Functional Grammar*. Londres, Nueva York: Routledge.
- Katchadjian, Pablo. 2009. *El Aleph engordado*. Buenos Aires: Imprenta Argentina de Poesía.
- Kristeva, Julia. 1969. *Séméiotikè. Recherches pour une Sémanalyse*. Paris: Seuil.
- Kozak, Claudia. 2018. "Comunidades experimentales y literatura digital en Latinoamérica". *Virtualis*, Vol 9, N. 17, pp. 9-35.
- Ludmer, Josefina. 10 de julio de 2015. "Contra la propiedad intelectual". Originalmente publicado en *Revista Ñ*. Enlace recuperado de <https://es.scribd.com/document/377858982/Josefina-Ludmer-Contra-La-Propiedad-Intelectual>.
- McMenamin, Gerald R. 2002. "Style". En *Forensic Linguistics. Advances in Forensic Stylistics*. Boca Raton: CRC Press.
- Noblía, Valentina; Eduardo Casá y Susana Santos. 2011. *Informe pericial*. "Katchadjian Pablo y otros s/querrela". Juzgado Nacional Criminal de Instrucción 3.
- Olsson, John y June Luchjenbroers. 2014. *Forensic Linguistics*. London: Bloomsbury.
- Powell, Richard. 2008. "Bilingual courtrooms. In the interest of justice?". En Gibbons, John y M. Teresa Turell (eds.), *Dimension of Forensic Linguistics*, pp. 132-159. Amsterdam, Philadelphia: John Benjamins.

- Queralt, Sheila y Roser Giménez García. 2018. “La imitación como contraargumento en peritajes de atribución de autoría: estudio de un caso”. *Estudios de Lingüística Aplicada*, Vol. 36, N. 68, pp. 131-164.
- Quezada, Camilo. 2007. “Potencia estadística, sensibilidad y tamaño de efecto ¿Un nuevo canon para la investigación?: *Onomázein*, Vol 16, pp. 159-170
- Tiersma, Peter. 2008. “The nature of legal language”. En Gibbons, John y M. Teresa Turell (eds.), *Dimension of Forensic Linguistics*, pp. 7-27. Amsterdam, Philadelphia: John Benjamins.
- Turell, M. Teresa. 2008. “Plagiarism”. En Gibbons, John y M. Teresa Turell (eds.), *Dimension of Forensic Linguistics*, pp. 265-299. Amsterdam, Philadelphia: John Benjamins.
- Valicenti, Ezequiel. 2015. “Los usos creativos de obras artísticas frente al derecho de autor”. *Revista de la Facultad de Derecho*, Vol 6, N. 2, pp. 259-275.

La organización del léxico y el desarrollo de la flexión verbal del español

Santiago Gualchi

santiagogualchi@filo.uba.ar

Resumen

La pregunta acerca de la organización del léxico y la adquisición de palabras morfológicamente complejas ha motivado fuertes discusiones. En este trabajo se presentan las explicaciones ofrecidas por los modelos conexionistas, el modelo de redes y el modelo de palabras y reglas. Posteriormente, se describen las características de la flexión verbal española, y se releva una serie de estudios acerca de la organización y la adquisición de este sistema.

Palabras Clave

- ▶ léxico mental
- ▶ morfología flexiva
- ▶ modelos de una ruta
- ▶ modelos de doble ruta
- ▶ español

1. Introducción

Uno de los desafíos que enfrentan lxs niñxs durante el desarrollo del lenguaje consiste en reponer paradigmas flexivos. Chan (2008) y Lignos y Yang (2016) mostraron, mediante estudios de corpus, que la información morfológica presente en los estímulos lingüísticos que reciben lxs niñxs es pobre. Solo un subconjunto de las posibles formas morfológicas de las palabras se encuentra en la evidencia positiva y la frecuencia de las categorías morfológicas presentes en ella se ajusta a una distribución zipfiana. Esto significa que unas pocas formas son muy frecuentes (p. ej., tercera persona singular del presente indicativo, para los verbos del español), mientras que muchas otras son muy raras (p. ej., segunda persona plural del pretérito imperfecto subjuntivo). Además, encontraron que, si bien la saturación flexiva (esto es, la proporción de formas posibles de una palabra presentes en un corpus) es mayor para las palabras más frecuentes, ni siquiera los paradigmas más saturados lo son en un grado muy alto. Por ejemplo, en el corpus del español analizado por Lignos y Yang (~1.000.000 *tokens*), el verbo más saturado es *decir*, pero su saturación es de apenas el 72%. Esto significa que más de un cuarto de las formas flexivas de este verbo no están presentes en los datos. Así, el descubrimiento de que existen regularidades entre la forma de las palabras y sus propiedades sintácticas y semánticas constituye un paso fundamental en el desarrollo del lenguaje. De este modo, lx niñx puede recurrir a generalizaciones para reponer las

formas no observadas.

En esta línea, estudios previos han mostrado que lxs niñxs son capaces de usar formas no memorizadas. Por un lado, numerosos experimentos de elicitación (desde Berko 1958) determinaron que lxs niñxs pueden producir formas nuevas de una palabra desde las primeras exposiciones a ese lema, incluso si anteriormente no han oído la forma *target*. Por ejemplo, ante el estímulo “Esto es un *lando*. Ahora hemos puesto otro más. Ahora hay dos _____”, lx niñx que ha alcanzado cierto estadio de su desarrollo lingüístico completará el enunciado con la forma esperada *landos*. Por otro lado, estudios de corpus de alemán (Clahsen y Rothweiler 1992) e inglés (Marcus et al. 1992) encontraron que lxs niñxs presentan (en consonancia con lo que había sido propuesto previamente) un desarrollo de la morfología flexiva “en forma de U”, caracterizado por una primera fase en la que las formas irregulares se usan adecuadamente seguida de una segunda fase con sobrerregularizaciones, esto es, la aplicación de patrones regulares sobre bases irregulares (p. ej., *comer~comió* → *poner~*ponió*). El uso de estas formas típicas de la actuación lingüística de lxs niñxs, que decrece gradualmente durante el período escolar, no puede explicarse como el resultado de la exposición a ellas ya que es improbable que estuvieran presentes en el entorno lingüístico de lx niñx. En cambio, los errores por analogía (o sobreirregularizaciones), es decir, la aplicación inadecuada de patrones irregulares sobre bases que no corresponden, ya sea que se trate de bases regulares o irregulares (véase 1-3), son casi inexistentes en el habla libre (Xu y Pinker 1995).

- | | | |
|-----|--|---|
| (1) | a. <i>contar~cuento</i> | [patrón irregular] |
| | b. /o/ → /ue/ en contexto de sílaba tónica | |
| (2) | <i>montar~*muento</i> | [sobreirregularización de base regular] |
| (3) | <i>poner~*pueno</i> | [sobreirregularización de base irregular] |

El comportamiento observado en lxs niñxs durante el desarrollo de la morfología flexiva ha motivado diversas explicaciones de cómo se organiza el léxico mental y se adquiere la flexión. No obstante, si bien un modelo adecuado del desarrollo de la flexión debe poder dar cuenta de la adquisición de distintas tipologías morfológicas, estas propuestas se han basado mayoritariamente en la observación del desarrollo de la morfología inglesa. Por esta razón, este trabajo busca hacer un relevamiento de diversos estudios acerca del desarrollo de la flexión verbal española. Este sistema incorpora algunos recursos que hacen del mismo un objeto de mayor complejidad que la morfología del inglés y, por lo tanto, este trabajo lo considera de interés para el estudio de la organización del léxico y el desarrollo de la flexión. Asimismo, se intentará integrar los resultados reportados por las investigaciones citadas en el marco del debate acerca de los mecanismos de adquisición y representación del léxico mental y sus propiedades estructurales. Para ello, en la sección 2, se realiza un recorrido por algunos de los modelos acerca de la organización del léxico propuestos en la bibliografía con la atención puesta en los tratamientos de finales del siglo pasado, momento en el que el debate acerca del desarrollo de la morfología flexiva ocupó un lugar central para la

lingüística teórica, la psicolingüística y las ciencias cognitivas. Luego, en la sección 3, se introducen brevemente las principales características de la flexión verbal española y sus diferencias respecto del inglés. En la sección 4, se releva una serie de estudios acerca del desarrollo y la representación de la flexión verbal del español, y se comenta la interpretación que sus autorxs han hecho en relación a los modelos de organización del léxico. Finalmente, en la sección 5, se ofrecen las conclusiones de este trabajo.

2. Algunos modelos de la organización del léxico y el desarrollo de la flexión

En las últimas décadas, y principalmente a fines del siglo pasado, ha habido un gran interés por entender el desarrollo de la morfología flexiva. Al igual que ocurre en otras áreas del lenguaje, el uso creativo que exhiben lxs niñxs de esta capacidad es el resultado de la exposición a un estímulo lingüístico limitado, como ya se ha señalado en la introducción. Este aspecto convierte al estudio de la flexión en un problema de difícil respuesta pero también en una herramienta valiosa para el desarrollo de nuestras teorías de la cognición. Los modelos que buscan dar cuenta de este problema suelen clasificarse según el número de mecanismos que incorporan para explicar la organización del léxico y la generación de formas flexivas. En este sentido, las propuestas pueden agruparse en modelos de una ruta y modelos de doble ruta, según recurran a uno o dos procesos para la generación de la forma superficial de las palabras, respectivamente. En general, los modelos de una ruta responden a corrientes empiricistas y buscan ofrecer una explicación del desarrollo del léxico sobre la base de mecanismos de aprendizaje de propósito general. Estos modelos se basan en el procesamiento de información y en el descubrimiento de asociaciones y patrones entre las palabras y sus propiedades. En cambio, los modelos de doble ruta parten de propuestas innatistas, que consideran que los procesos de dominio general no son suficientes para proveer una explicación adecuada de la actuación lingüística de lxs hablantes, y sostienen que existen mecanismos de aprendizaje específicos del lenguaje y/o conocimiento lingüístico innato mediando en este proceso.

A lo largo de esta sección, se reseñan tres propuestas acerca de cómo está organizado el léxico mental que han tenido gran influencia en el debate del desarrollo de la morfología flexiva. Estos modelos surgieron durante las décadas de 1980 y 1990 en el marco del *past tense debate*, llamado así por centrarse principalmente en el problema del desarrollo de la morfología de pasado del inglés (véase, por ejemplo, Pinker y Ullman 2002). En las subsecciones 2.1 y 2.2, se presentan propuestas de una ruta: los modelos conexionistas y el modelo de redes, respectivamente. En la subsección 2.3, se aborda el modelo de palabras y reglas, que postula la existencia de dos rutas para el procesamiento de las palabras. Se trata de un modelo innatista que defiende la existencia de dos mecanismos diferenciados. Finalmente, en la subsección 2.4, se ofrece una breve comparación entre los modelos revisados.

2.1. Modelos conexionistas

Los modelos conexionistas buscan explicar y predecir los procesos cognitivos a partir de redes interconectadas de unidades (variables) y funciones matemáticas. Cada unidad en la red posee un valor de activación que servirá de argumento para el cálculo de la activación de otras unidades. Por lo general, la forma en que las unidades se interconectan establece una organización en capas (véase Fig. 1). Así, la capa de entrada recibe valores desde fuera de la red conexionista, y la última capa, la capa de salida, arroja (o devuelve) valores hacia afuera de la red. Las capas intermedias (aquellas que no son ni de entrada ni de salida) son denominadas capas ocultas.

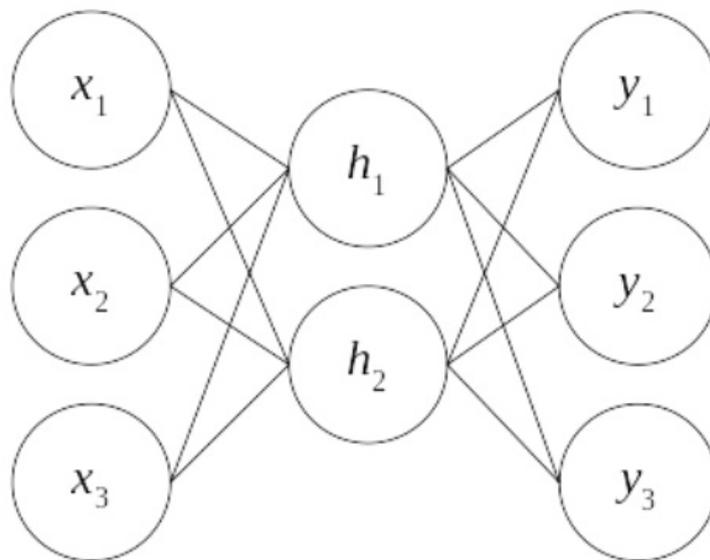


Figura 1. Estructura de una red conexionista con una capa de entrada, una capa oculta y una capa de salida. La primera está conformada por tres unidades (x_1 , x_2 , x_3), la segunda por dos (h_1 , h_2) y la tercera por tres (y_1 , y_2 , y_3).

En las arquitecturas más simples, el patrón de activación de una capa de unidades depende del resultado de las operaciones realizadas por la capa inmediatamente anterior (a excepción de la de entrada, cuyos valores son fijados desde fuera del modelo). Así, las capas de entrada y ocultas disparan una determinada respuesta sobre la siguiente capa, que dependerá del patrón de activación de la capa anterior y de la fuerza de las conexiones entre las unidades (véase Fig. 2). La fuerza de las conexiones puede ser configurada en forma manual o, más comúnmente, calculada por un algoritmo de aprendizaje que modifica los parámetros de la red de forma tal de minimizar el error entre los resultados obtenidos y las respuestas esperadas.

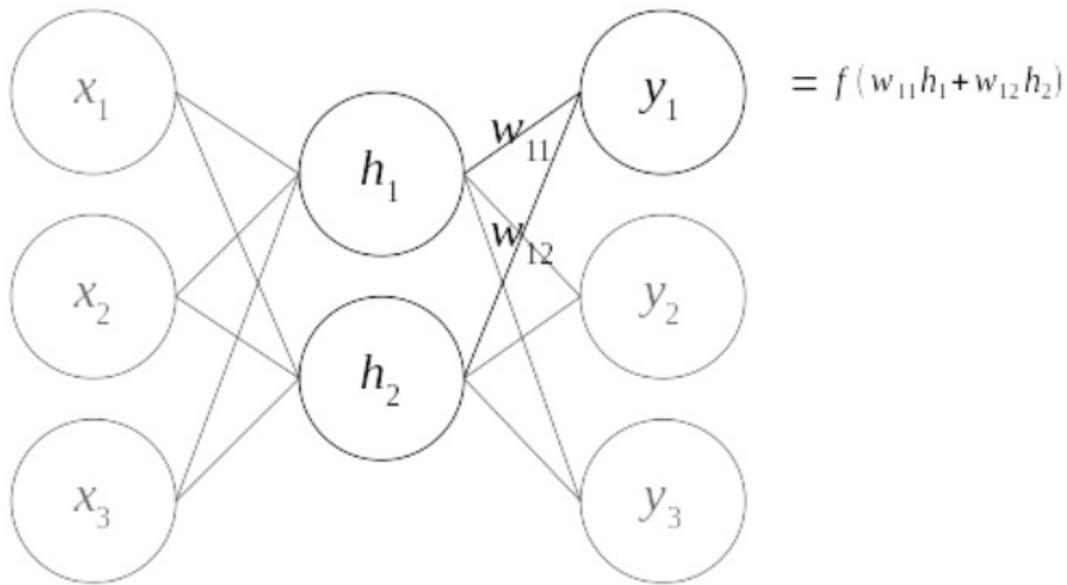


Figura 2. Activación de la unidad de salida y1 como el resultado de una función de activación f de la suma de los productos entre cada unidad oculta (h_1 y h_2) y la fuerza de la conexión asociada w_{11} y w_{12} , respectivamente. En un tono más oscuro se muestran las unidades y las conexiones que participan en esta activación directamente, y en gris se muestran las que no.

Rumelhart y McClelland (1986) buscaron demostrar que estos modelos pueden ofrecer explicaciones adecuadas del desarrollo de la morfología flexiva en particular y de los procesos cognitivos en general. La arquitectura que eligieron para llevar esto a cabo es la del *pattern associator* (en adelante, PA) (véase McClelland, Rumelhart y Hinton 1986). Se trata de un tipo de red bastante simple que cuenta con una capa de unidades de entrada, una capa de unidades de salida y ninguna capa oculta (véase Fig. 3).

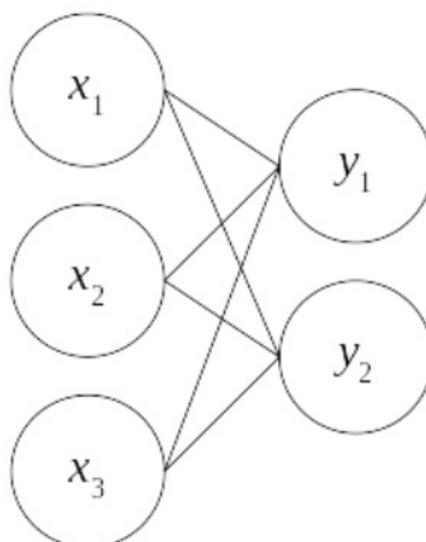


Figura 3. Estructura de un pattern associator con tres unidades de entrada (x_1, x_2, x_3) y dos unidades de salida (y_1, y_2).

Este modelo prescinde de representaciones explícitas para palabras y reglas. En cambio, está compuesto por dos módulos. Por un lado, incorpora un mecanismo de codificación/decodificación externo a la red conexionista, que convierte las representaciones fonéticas de las bases de los verbos a un formato que el PA puede interpretar, y traduce la activación de la capa de salida como una representación fonética para la forma de pasado correspondiente. El otro módulo es el PA propiamente dicho, que asocia la representación codificada de la base con una representación codificada de la forma de pasado (véase Fig. 4). Durante el período de aprendizaje, el modelo recibe un patrón de activación correspondiente a una forma base y produce un patrón de activación de salida que luego es comparado con la respuesta esperada (correspondiente a la forma de pasado). Los parámetros de la red se actualizan de acuerdo con la lógica de recompensa y castigo, reforzando las conexiones cuando la respuesta es correcta y debilitándolas cuando no lo es, lo cual aumenta o disminuye, respectivamente, la probabilidad de obtener la misma respuesta ante el mismo estímulo.

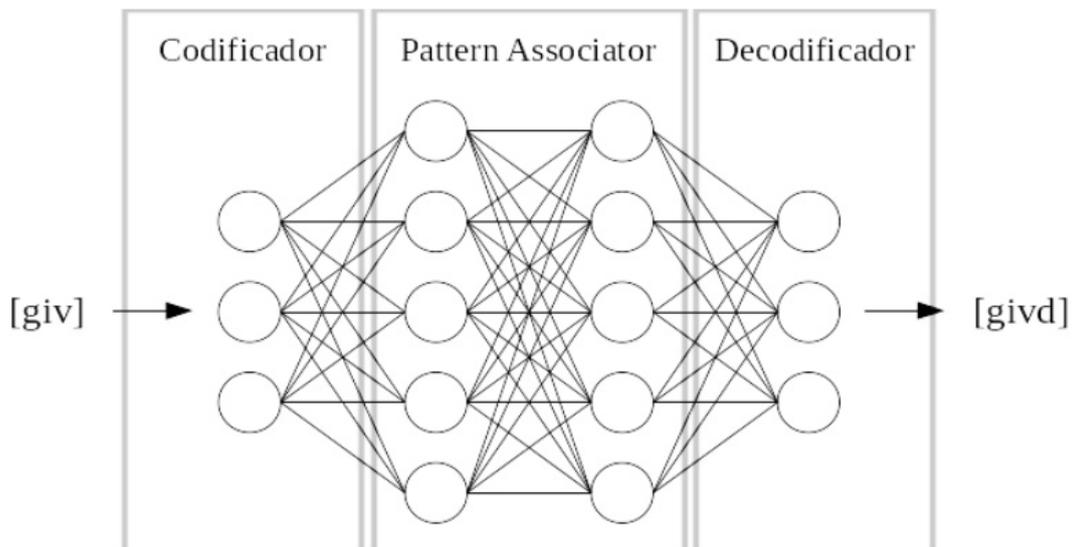


Figura 4. Estructura simplificada del modelo de Rumelhart y McClelland que muestra la estructura de codificador-pattern asociator-decodificador. El modelo original incorpora un mayor número de unidades en cada capa.

Según sus autores, el modelo exhibe un desarrollo de la morfología en forma de U, así como el que exhiben lxs niños, y puede generalizar la flexión regular a formas nuevas. No obstante, estos resultados han sido fuertemente cuestionados. El uso de sobrerregularizaciones es logrado a partir de la premisa de que lxs niños aprenden los verbos gradualmente en orden de frecuencia y empezando por la forma base. Así, en una primera etapa, la red solo fue entrenada con los diez verbos más frecuentes (ocho irregulares) y en una segunda etapa con 410 verbos de frecuencia media (de mayoría regulares). Este supuesto, no obstante, no se corresponde ni con el orden en que lxs niños adquieren las categorías morfológicas ni con la proporción de formas regulares e

irregulares en su ambiente lingüístico (Marcus *et al.* 1992; Pinker y Prince 1988). Además, Pinker y Prince (1988) detectaron otros problemas que hacen del modelo de Rumelhart y McClelland una explicación inadecuada del desarrollo de la morfología y del funcionamiento de la cognición: por ejemplo, (i) al carecer de una representación para las palabras como tales, no logra generalizar la formación del pasado regular para todos los verbos nuevos, sino que puede producir formas inesperadas, en especial si la base tiene una terminación poco frecuente (p. ej., *tour* → **toureder* ‘recorrer’); (ii) puede aprender sin inconvenientes operaciones que los hablantes no realizan en ninguna lengua (como revertir el orden fonético de las palabras) pero no puede aprender otras que sí llevan a cabo los hablantes (como la reduplicación); (iii) dado que solo opera sobre representaciones fonéticas, no logra capturar generalizaciones de alto orden (esto es, más abstractas), por lo que no consigue integrarse al sistema lingüístico, sino que opera como un módulo independiente; y (iv), por la misma razón, no puede lidiar con el problema de la homofonía porque toda la información que procesa de una palabra es información fonética. En (4) y (5) se ejemplifica este último problema con dos verbos del inglés:

- (4) a. ring~rang ‘sonar’
 b. /'rɪŋ/~/'ræŋ/
 (5) a. wring~wring ‘retorcer’
 b. /'rɪŋ/~/'rɪŋ/

Las bases de los verbos *ring* ‘sonar’ y *wring* ‘retorcer’ son homófonas, pero sus formas del pasado son distintas. Dado que modelos como el de Rumelhart y McClelland mapean la información fonética de la forma base a la información fonética de la forma de pasado, no tienen cómo distinguir entre bases homófonas y, por lo tanto, no pueden modelar este fenómeno de considerable extensión en el léxico.

Posteriormente, otros modelos conexionistas buscaron resolver algunas de las críticas recibidas. Hoeffner (1992), por ejemplo, usó una *attractor network* para mapear representaciones semánticas a representaciones fonológicas. Este tipo de red es más complejo y permite procesar secuencias de longitud variable. Además, la red desarrollada por Hoeffner podía asociar un conjunto de rasgos semánticos léxicos y funcionales con cuatro formas flexivas, y producir las formas correctas de las palabras homófonas según correspondiera. No obstante, como señalan Pinker y Ullman (2002), los modelos que sucedieron al modelo de Rumelhart y McClelland, en general, estuvieron orientados a resolver críticas específicas y no pudieron abordar múltiples fenómenos ni realizar predicciones valiosas, además de que no lograron integrarse en una teoría unificada del lenguaje o de la cognición.

No obstante, para Pirrelli *et al.* (2020), estos modelos significaron una revolución para la forma en que la psicolingüística y la lingüística computacional interactúan. Según estos autores, la incursión conexionista significó un cambio de enfoque para la psicolingüística (y otras áreas de la

lingüística) hacia el estudio de cómo los hablantes desarrollan las computaciones y representaciones usadas por el cerebro a partir de la experiencia del mundo natural. Los autores señalan que modelos como el de Rumelhart y McClelland llamaron la atención respecto de un aspecto poco explorado anteriormente: que el desarrollo de las representaciones de las palabras es un proceso dinámico que se prolonga temporalmente.

2.2. El modelo de redes

El modelo de redes (Bybee 1988, 1995) sostiene que la morfología flexiva es producto de un único componente, una memoria altamente estructurada en la que las palabras (u otras unidades) se almacenan sin descomponerse en constituyentes. Según este modelo, la estructura interna de las palabras no está codificada en forma explícita, sino que emerge de la organización del léxico, en particular de las asociaciones que las palabras establecen entre sí en función de dos parámetros: las conexiones léxicas y la fuerza léxica. Las conexiones se establecen entre palabras que comparten propiedades fonológicas y/o semánticas. Cuanto mayor sea la coincidencia de rasgos entre dos unidades, más fuerte será la conexión que establecen. Así, las clases morfológicas quedan definidas mediante esquemas, esto es, generalizaciones sobre las propiedades fonológicas y semánticas de una determinada categoría morfológica (Bybee y Slobin 1982). La red de conexiones entre la forma base de los verbos regulares en inglés y su forma de pasado, por ejemplo, define un esquema que es de rápido acceso y de muy fácil extensión a formas nuevas, dado que está definido por una amplia red de palabras e impone pocas restricciones sobre las características fonológicas de la base (véase Fig. 5).

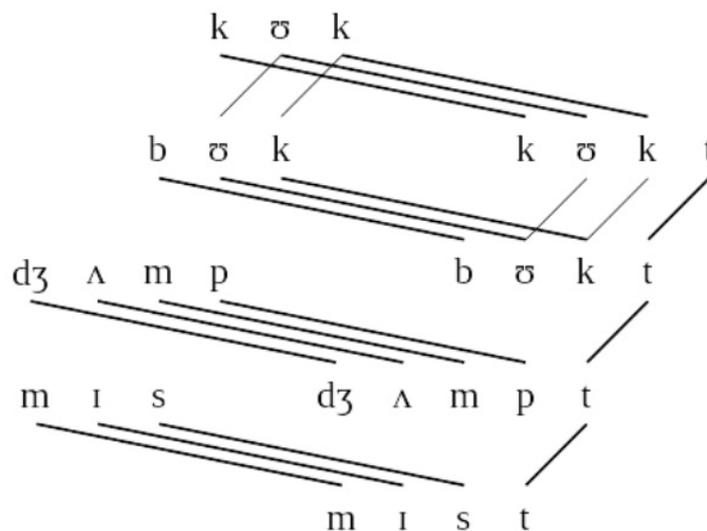


Figura 5. Conexiones léxicas entre verbos regulares (*cook~cooked* ‘cocinar’, *book~booked* ‘reservar’, *jump~jumped* ‘saltar’, *miss~missed* ‘extrañar’). El esquema definido corresponde a la regla $V + -ed \rightarrow V_{\text{pasado}}$. Las líneas gruesas marcan conexiones más fuertes, que comparten rasgos fonológicos y semánticos. Las líneas finas marcan conexiones más débiles, que solo comparten rasgos fonológicos.

Otros esquemas pueden resultar menos productivos, más restringidos con respecto a la variedad de formas sobre las que se pueden aplicar y más difíciles de ser definidos recurriendo a mecanismos como reglas de reescritura. Es el caso de los verbos del inglés que forman el pasado mediante un cambio vocálico de la base hacia /ʌ/, como *strung* (de *string* ‘encordar’) o *won* (de *win* ‘ganar’). Este esquema se diferencia del pasado regular en que no puede definirse adecuadamente mediante una regla (p. ej., $V + -ed \rightarrow V_{\text{pasado}}$). En cambio, esta formación queda determinada por la relación que se da entre la forma de un conjunto de palabras complejas y su pertenencia a una clase morfológica determinada (aprox., $[/s(C)(C)\Lambda\eta]/V_{+\text{Pasado}}$) (véase Fig. 6). Además, este esquema está más especificado fonológicamente por lo que puede generalizarse a un número menor de verbos. Si bien existen miembros menos prototípicos (como *won*), estudios de elicitación (Bybee y Moder 1983) demostraron que la probabilidad de que los hablantes generalicen este patrón a formas nuevas aumenta con la similitud fonológica entre la forma *target* y las formas prototípicas (como *strung*).

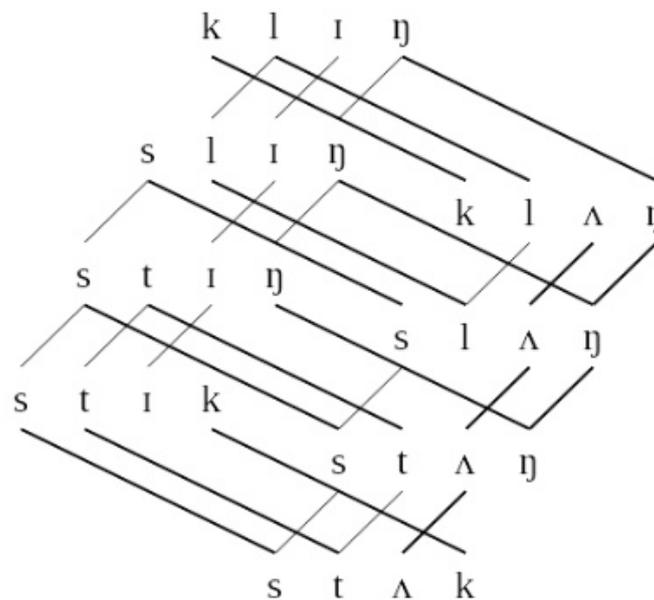


Figura 6. Conexiones léxicas entre formas base y formas del pasado de verbos de la clase *string* (*cling~clung* ‘aferrarse’, *sling~slung* ‘lanzar’, *sting~stung* ‘picar’, *stick~stuck* ‘clavar’). El esquema definido corresponde a la generalización $[/s(C)(C)\Lambda\eta]/V_{+\text{Pasado}}$. Las líneas gruesas marcan conexiones más fuertes, que comparten rasgos fonológicos y semánticos. Las líneas finas marcan conexiones más débiles, que solo comparten rasgos fonológicos.

Mientras que la frecuencia de *type* de un esquema (definida como la cantidad de miembros que pertenecen a la clase correspondiente) contribuye a su productividad, la frecuencia de *token* (es decir, la cantidad de veces que una forma específica ocurre en el entorno lingüístico) produce el efecto contrario. Para el modelo de redes, la frecuencia de *token* de una palabra aumenta su fuerza léxica, lo que le otorga autonomía con respecto al resto de la red. De esta forma, las conexiones entre una palabra muy común y las demás palabras se debilitan, lo que convierte a las formas más

frecuentes en unidades menos propensas de participar en procesos morfológicos generalizados que afecten al sistema lingüístico a escala global. Por el contrario, las palabras de mayor frecuencia son más fáciles de ser aprendidas en forma aislada, son más susceptibles de participar en procesos idiosincráticos (como la suplección) y son más resistentes a los cambios diacrónicos.

Así, el modelo de redes prescinde de la existencia de un conocimiento morfológico innato y de distinciones cualitativas entre formas regulares e irregulares. En cambio, propone que los procesos morfológicos se organizan en relación a un continuum de productividad con procesos regulares en un extremo y procesos estrictamente idiosincráticos en el otro. La mayor o menor productividad de un esquema se ve determinada, principalmente, por la fuerza léxica de las formas almacenadas (asociada a la frecuencia de *token*) y las conexiones que establecen con otros miembros de la red (asociadas a la frecuencia de *type* del esquema). De acuerdo con este modelo, el uso de esquemas es un mecanismo de propósito general que interviene también en procesos no lingüísticos (como la categorización de objetos), por lo que el almacenamiento y acceso de palabras morfológicamente complejas serían procesos que requieren de pocas habilidades cognitivas específicamente lingüísticas.

2.3. El modelo de palabras y reglas

El modelo de palabras y reglas o de doble ruta (Clahsen y Rothweiler 1992; Marcus *et al.* 1992; Pinker 1991, 1998; Pinker y Ullman 2002) busca dar cuenta de una serie de observaciones, realizadas principalmente sobre el inglés y el alemán, que sugieren que las formas regulares y las formas irregulares son el resultado de distintos procesos cognitivos. En parte, este comportamiento diferenciado ha sido justificado a partir de propiedades estructurales. En este sentido, tanto en inglés como en alemán, los nombres irregulares pueden participar de ciertas construcciones compuestas en su forma del plural, mientras que los regulares solo pueden hacerlo en singular (p. ej., en inglés, *mice-infested* ‘infestado de ratones’, pero **rats-infested*, *rat-infested* ‘infestado de ratas’, en Kiparsky [1982] apud Pinker y Prince [1988]). Además, los verbos denominales y deadjetivales son siempre regulares, sin importar si sus bases son homófonas o derivadas de un verbo irregular (p. ej., en inglés, *stand~stood* ‘estar de pie’, pero *grandstand_v~grandstanded* ‘fanfarronear’, de *grandstand_N* ‘tribuna’, en Kiparsky [1982] apud Pinker y Prince [1988]).

Kim, Marcus, Pinker, Hollander y Coppola (1994) llevaron a cabo una serie de experimentos en los que buscaron determinar si lxs niñxs son sensibles a este tipo de contrastes gramaticales a la hora de emplear un patrón regular o uno irregular para flexionar las palabras. Para ello, compararon las formas que generaban algunxs niñxs en edad preescolar y otrxs en los primeros estadios de su escolarización en tareas de elicitación en las que tenían que completar el final de una oración. Las pruebas evaluaban la producción de la forma flexiva de construcciones endocéntricas y exocéntricas¹. Dos de ellas comparaban la selección de la forma flexiva entre verbos irregulares del

¹ Kim, Marcus, Pinker, Hollander y Coppola (1994) llaman construcciones exocéntricas a aquellas en las que el flujo de información

inglés (p. ej., *fly*_V ‘volar’) y verbos denominales homófonos “creados” para la tarea (p. ej., [*fly*_N]_V ‘llenar de moscas’ de *fly*_N ‘mosca’). En estos casos, lxs niñxs empleaban más comúnmente las formas irregulares para los verbos conocidos, pero usaban formas regulares para las formaciones denominales, en línea con los datos de Kiparsky (1982) apud Pinker y Prince (1988). Las otras dos pruebas evaluaron la flexión en pares de construcciones que involucraban una base nominal irregular (p. ej., *brown big foot* ‘gran pie marrón’ y *brown bigfoot* ‘Pie Grande marrón’, respectivamente). Lxs evaluadorxs hallaron que lxs niñxs preferían la flexión irregular cuando el nombre irregular era núcleo (p. ej., *brown big feet*), pero se inclinaban por el patrón regular cuando no lo era (p. ej., *brown bigfoots*). Estos resultados permitieron concluir a lxs investigadorxs que lxs niñxs eran sensibles a los contrastes estructurales presentes en los estímulos.

Además, Kim, Marcus, Pinker, Hollander y Coppola (1994) reportaron que los grupos de niñxs en edad escolar producían menos sobrerregularizaciones que lxs niñxs preescolares. Como se adelantó en la introducción, estudios de corpus permitieron confirmar que lxs niñxs atraviesan un largo período en el que, en ocasiones, extienden el patrón regular a verbos irregulares que anteriormente producían correctamente (Clahsen y Rothweiler 1992; Marcus et al. 1992). La baja probabilidad de que dichas formas sobrerregularizadas estén presentes en el entorno lingüístico de lx niñx conduce a concluir la existencia de un uso creativo del conocimiento adquirido. En cambio, la aplicación de un patrón irregular a una forma regular (p. ej., *contar~cuento* → *montar~*muento*) resulta sumamente extraña en el habla libre (Xu y Pinker 1995).

Por último, investigaciones neurolingüísticas, como la de Tyler et al. (2002), encontraron evidencia de una doble disociación entre los mecanismos neuronales relacionados con el procesamiento de formas regulares e irregulares. En el estudio citado, lxs investigadorxs evaluaron a dos grupos de sujetos con lesiones cerebrales. El primer grupo presentaba daño en áreas asociadas tradicionalmente con el lenguaje, más específicamente en las zonas frontales inferiores izquierdas. Este grupo exhibía síntomas de agramatismo, como dificultades en la repetición de oraciones o en la asignación de papeles temáticos. El segundo grupo presentaba lesiones en los lóbulos temporales inferiores, asociados con el procesamiento semántico, por lo que exhibía inconvenientes en tareas de nombrado de imágenes o de emparejamiento de palabras e imágenes. En el caso de los sujetos del primer grupo, lxs investigadorxs evaluaron su rendimiento en una tarea de decisión léxica en la

entre el constituyente situado a la derecha y el nodo superior está bloqueado y, por lo tanto, las propiedades de la construcción difieren de las de dicho constituyente (181). Por ejemplo:

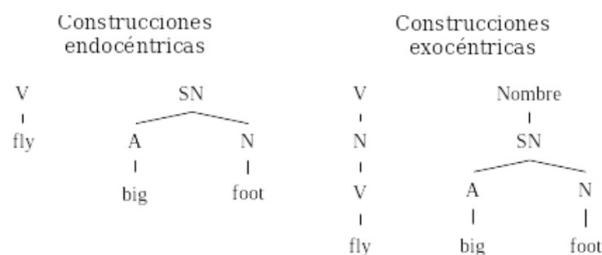


Figura 7. Estructura de las construcciones endocéntricas y exocéntricas.

que encontraron efectos de facilitación entre los pasados irregulares y sus bases, pero no hallaron tales efectos en los paradigmas regulares. El grupo control con el que se comparó, en cambio, presentó efectos de facilitación en ambas condiciones. En el caso del segundo grupo, los resultados reflejaron dificultades en el uso de formas irregulares. Lxs evaluadorxs llevaron a cabo una tarea de elicitación en la que los sujetos debían completar un enunciado con un verbo en pasado. Los resultados arrojaron que tanto el grupo experimental como el grupo control tenían un buen dominio de las formas irregulares, pero que el grupo experimental cometió un número significativo de errores con los pasados regulares.

El modelo de palabras y reglas explica estos contrastes a partir de dos mecanismos (asociados a dos sustratos neurológicos diferenciados): (i) una memoria asociativa sensible a la frecuencia y la similitud entre palabras en la que se almacenan las formas irregulares; y (ii) una o más operaciones simbólicas que flexionan las palabras regulares ensamblando o unificando bases de una determinada categoría y morfemas flexivos. Estas reglas simbólicas actúan por defecto en los casos en los que no es posible recuperar una forma almacenada en el léxico asociada a la base en cuestión. A grandes rasgos, esto puede darse bien porque no exista dicha forma (y en ese caso se tratará de una palabra regular) o bien por un fallo durante el proceso de recuperación (y en ese caso ocurrirá una sobreregularización). De hecho, la inducción de la regla por defecto (o la adquisición del morfema flexivo) es considerada condición necesaria para el inicio de las sobreregularizaciones, y el posterior descenso gradual de este tipo de errores se explica mediante un proceso de fortalecimiento de la representación mental de las palabras irregulares que se extiende durante toda la vida de lxs hablantes.

2.4. Breve comparación de los modelos

En esta sección se introdujeron tres modelos de gran relevancia para el estudio del léxico, la morfología flexiva y su desarrollo. Si bien todos logran capturar buena parte del comportamiento de lxs hablantes, existen algunas diferencias en los fenómenos que logran explicar y en las predicciones que realizan. El modelo de palabras y reglas se distingue de los modelos de una ruta en que incorpora dos mecanismos para dar cuenta de la morfología flexiva. La memoria asociativa que incorpora presenta propiedades muy similares a la del modelo de redes (aunque lxs defensorxs del modelo de palabras y reglas no las han explicitado tan exhaustivamente). Estos dos modelos también coinciden en que consideran que las palabras tienen realidad psicológica. Así, consiguen explicar que las palabras y las construcciones homófonas pueden presentar flexiones diferentes. Los modelos conexionistas, en cambio, operan sobre conjuntos de rasgos fonéticos y/o semánticos, y reniegan del uso de representaciones léxicas o gramaticales explícitas. Estos modelos concuerdan con el de redes en que la frecuencia de las palabras en el entorno lingüístico es crucial para dar cuenta del desarrollo, mientras que cumple un papel secundario en el modelo de palabras y reglas. Con todo, el modelo de palabras y reglas predice la existencia de diferencias cualitativas entre

formas regulares e irregulares, mientras que los modelos de una ruta solo habilitan diferencias graduales entre los recursos morfológicos empleados. Por esta razón, el modelo de doble ruta se apoya en evidencia neurofisiológica que apunta hacia dos mecanismos biológicos diferenciados para la producción de formas regulares e irregulares. Entre los modelos de una ruta, las principales diferencias consisten en que el modelo de redes opera sobre palabras (con rasgos fonológicos, semánticos y gramaticales), mientras que los modelos conexionistas solo manipulan información fonética y/o semántica. Además, estos modelos mapean una base con una forma flexiva, mientras que la estructura del léxico en el modelo de redes habilita un mayor número de procesos de generalización.

3. La flexión verbal en español

La mayoría de los esfuerzos puestos en la formulación de las teorías comentadas en la sección anterior se han concentrado en ofrecer una respuesta al problema de la morfología de pasado del inglés. No obstante, la morfología inglesa no es representativa de la vasta diversidad de recursos flexivos en términos translingüísticos. La morfología verbal del inglés es más bien limitada con solo cuatro categorías morfológicas con realización manifiesta: el presente de tercera persona singular, el pasado, el participio y el progresivo. Más específicamente, como señala Tomasello (2003: 235), el pasado en inglés presenta un solo morfema verdaderamente productivo (*-ed*), que es un sufijo relativamente fácil de concatenar a las bases verbales, mientras que las formas irregulares suelen involucrar cambios en la base condicionados fonológicamente. Por estas razones se han explorado otros sistemas como el plural nominal alemán y el caso morfológico polaco. Por su parte, la morfología verbal española presenta un grado de complejidad estructural que podría significar un desafío para las propuestas reseñadas². A continuación, se realiza un recorrido por sus principales características para luego, en la sección siguiente, revisar el tratamiento que se le ha dado a este sistema desde perspectivas experimentales.

Los verbos españoles pueden ser descompuestos en cuatro segmentos (RAE y ASALE 2009)³:

- (6) a. raíz-vt-tam-pn
 b. cant_{raíz}-á_{VT}-ra_{TAM}-mos_{PN}

Siguiendo el esquema de (6), la raíz porta el significado léxico; la vocal temática (en adelante, VT) carece de significado pero indica la clase conjugacional a la que pertenece el verbo; el morfema de tiempo, aspecto y modo (en adelante, TAM) aporta información acerca del evento

² Bybee (1988), no obstante, sí tiene en cuenta algunas características del español, pero su tratamiento no es exhaustivo.

³ En las segmentaciones se prefiere usar el acento gráfico para marcar en forma explícita la posición del acento fonológico, en detrimento de la convención ortográfica, dado su carácter contrastivo.

denotado; y el morfema de persona y número (en adelante, PN) manifiesta la concordancia con el sujeto. De esta forma, el sistema verbal español permite contrastar morfológicamente tres modos, tres tiempos, dos aspectos (marcados solo en el pretérito indicativo), tres personas, dos números y variantes de deferencia en la segunda persona (sujetas a variación dialectal), además de tres formas no finitas. Así, mientras que los paradigmas verbales del inglés se constituyen a partir de cinco formas, los paradigmas verbales del español permiten contrastar unas 50 formas morfológicas diferentes (el número exacto sujeto a variación dialectal). En (6b), por ejemplo, el sufijo de TAM expresa pretérito imperfecto subjuntivo y el sufijo de PN indica la concordancia con la primera persona plural. En este caso, la estructura manifiesta una configuración más bien transparente.

Sin embargo, la flexión verbal española es fusionante, por lo que otras formas tanto regulares como irregulares presentan mayores dificultades de segmentación. Consideremos a modo de ejemplo las siguientes configuraciones para la forma *amo*:

- (7) a. $\acute{a}m_{\text{raíz-}\emptyset\text{VT}}\text{-}\emptyset_{\text{TAM}}\text{-}\emptyset_{\text{PN}}$
 b. $\acute{a}m_{\text{raíz-}\emptyset\text{VT}}\text{-}\emptyset_{\text{TAM}}\text{-}\emptyset_{\text{PN}}$

En el caso de las formas regulares del presente indicativo de primera persona (p. ej., $am_{\text{raíz-}\emptyset_{\text{desinencia}}}$), la desinencia está reducida a *-o*. Es posible respetar la configuración de (6) asumiendo la existencia de morfos sin realización fonológica, pero la segmentación más adecuada no siempre resulta clara. En (7), por ejemplo, se proponen dos segmentaciones posibles para la forma *amo*. Mientras que en (7a) se considera que el segmento *-o* proporciona los rasgos de TAM, en (7b) se propone que dicho segmento aporta los rasgos de PN. La información proporcionada no alcanza para decidir entre una y otra configuración, sino que este problema exige un examen más detenido del lugar de estas formas en el sistema lingüístico del español. Con todo, ninguna de estas descripciones logra unificar el paradigma de presente de indicativo, en el que la forma **amao* ($am\text{-}\acute{a}\text{-}\emptyset\text{-}o$ o $am\text{-}\acute{a}\text{-}\emptyset\text{-}o$) es ilícita:

- (8) a. $\acute{a}m\text{-}a\text{-}\emptyset\text{-}s/am\text{-}\acute{a}\text{-}\emptyset\text{-}s$
 b. $\acute{a}m\text{-}a\text{-}\emptyset\text{-}\emptyset$
 c. $am\text{-}\acute{a}\text{-}\emptyset\text{-}mos$
 d. $am\text{-}\acute{a}\text{-}\emptyset\text{-}is$
 e. $\acute{a}m\text{-}a\text{-}\emptyset\text{-}n$

Algo similar ocurre en el contraste entre el modo indicativo y el modo subjuntivo:

- (9) a. $\acute{a}m\text{-}a\text{-}\emptyset\text{-}s$
 b. $\acute{a}m\text{-}\emptyset\text{-}e\text{-}s$

Como se observa en (9), *amas* y *ames* contrastan solo en el modo. No obstante, la segmentación que recomienda RAE y ASALE (2009) postula no solo que hay un cambio en el morfema de TAM, sino también el ensordecimiento de la VT. Compárese (10) con (8):

- (10) a. ám-ø-e-s/am-ø-é-s
 b. ám-ø-e-ø
 c. am-ø-é-mos
 d. am-ø-é-is
 e. ám-ø-e-n

Por otro lado, en español, a diferencia del inglés, la selección de los sufijos flexivos verbales depende de la clase conjugacional a la que pertenece el verbo (I, *-a-*; II, *-e-*; III, *-i-*), que está marcada fonológicamente por la VT. Este segmento junto a la raíz conforman el tema verbal (RAE y ASALE 2009):

- (11) [cant_{raíz}-á_{VT}]_{tema}-ra_{TAM}-mos_{PN}

El paradigma de conjugación I es el que presenta mayores diferencias en las desinencias, mientras que los paradigmas de conjugación II y III son prácticamente idénticos entre sí en los segmentos TAM y PN. Asimismo, entre estas dos clases, ocurren algunas alternancias de naturaleza histórica (p. ej., *emerger/sumergir*) y dialectal (p. ej., *converger/convergir*). Además de ser la más diferenciada, la clase de conjugación I es también la más numerosa y la única productiva (RAE y ASALE 2009: §4.6f). Le siguen en cantidad los verbos de III y, por último, los verbos de II.

En relación a las irregularidades, la mayor parte puede clasificarse en vocálicas y consonánticas (RAE y ASALE 2009). Las primeras interactúan con la posición del acento y dan lugar a alternancias del tipo *acertar~acierto*, *contar~cuento* o *pedir~pido*. Por su parte, las irregularidades consonánticas, pueden darse por procesos tales como alternancia de dos fonemas (p. ej., /θ/ y /g/, *hacer~hago~haga*), epéntesis (p. ej., de /x/, *traer~traje~trajera*) o reducción (p. ej., de /θ/, *hacer~haré~haría*). Además de estas alternancias, otros verbos forman paradigmas de conjugación especiales que emplean procesos menos extendidos. Por ejemplo, los verbos *dar*, *estar*, *ir* y *ser* forman la primera persona singular del presente indicativo mediante un exponente /oi/ (*soy*, *voy*, *estoy*, *doy*). Los verbos *haber* y *saber*, por su parte, presentan una variante reducida para esta forma (*he*, *sé*). Y los paradigmas de *ser* e *ir* se generan a partir de raíces supletivas (*soy~era~fui*, *voy~iba~fui*). Además, las irregularidades del español también pueden clasificarse en función de los segmentos a los que afecta. En (12) se muestran algunas formas del paradigma de *sentir*:

- (12) a. senti-: sentir, (yo) sentí, (yo) sentía
 b. sinti(e)-: (ellx) sintió, sintiendo, (yo) sintiera

c. *sient-*: (yo) siento, (yo) sienta

Como se ve en los ejemplos, los sufijos flexivos son los que corresponden a los verbos de clase III, pero el paradigma se construye a partir de tres temas distintos: *senti-*, *sinti(e)-* y *sient-*. En cambio, en los ejemplos de (13), los temas son regulares, pero los sufijos no:

- (13) a. (yo) d-óy/*d-ó
b. (tú) haz-ø/*hác-e

Por último, ambos procesos pueden coexistir como se ve en los ejemplos de (14). En estos casos, se observan irregularidades tanto en el tema como en la desinencia.

- (14) a. (yo) condúj-e/*conduc-í
b. (yo) estúv-e/*est-é
c. (yo) quís-e/*quer-í

A modo de síntesis, a diferencia de la morfología verbal inglesa, la flexión verbal del español es fusionante, se organiza en relación a tres clases conjugacionales y se estructura sobre cuatro segmentos. Los verbos del español expresan información de TAM y de PN y configuran grandes paradigmas de alrededor de 50 formas morfológicas. La forma que adoptan los verbos depende de las clases conjugacionales a las que pertenecen, que se distribuyen en forma asimétrica, en las que la clase más frecuente (la clase I) es también la única productiva. Además, las conjugaciones irregulares son generadas mediante un gran número de procesos morfológicos, desde cambios fonológicos semirregulares (como la diptongación) hasta procesos idiosincráticos (como la suplección) y pueden afectar a distintos segmentos del verbo.

4. La organización y el desarrollo del sistema verbal español

El comportamiento de lxs niñxs durante el desarrollo de la morfología verbal española presenta algunas similitudes con el de lxs niñxs que adquieren el inglés, pero también algunas características determinadas por las propiedades estructurales específicas del español. Mueller Gathercole, Sebastián y Soto (2000) estudiaron a dos niñxs de entre 1;6 años y 2;6 años (esto es, 1 año y 6 meses, y 2 años y 6 meses, respectivamente) y concluyeron que, en esta etapa temprana, los sujetos aprenden gradualmente formas verbales sin analizar. En este sentido, observaron que, durante las primeras sesiones, lxs niñxs usaban una sola forma flexiva para cada verbo y cometían errores de TAM y de concordancia en relación al contexto. Solo posteriormente aprendían nuevos contrastes entre formas de un mismo paradigma y mejoraban en la selección de dichas formas, pero los contrastes adquiridos eran específicos para cada verbo. Esto significa que si, por ejemplo, unx

de lxs niñxs podía expresar la diferencia indicativo/imperativo para un verbo, no necesariamente podía hacerlo con los demás, por lo que la productividad en esta etapa es nula o muy limitada. En esta línea, Aguirre (2003) identificó, en un estudio de caso, la organización de las formas verbales en “miniparadigmas” y el uso de la tercera persona singular del presente indicativo como forma por defecto a partir de 1;9, sin que en este momento del desarrollo se hubiera adquirido un proceso de generalización.

Posteriormente, Aguado-Orea y Pine (2015) llevaron a cabo un estudio longitudinal con dos niñxs entre 2;0 y 2;6 años y concluyeron que los sujetos manifestaban una productividad limitada en las formas flexivas que se desarrollaría gradualmente. En línea con los datos reportados por Aguirre (2003), también notaron que lxs niñxs cometían errores de concordancia, en especial con las formas menos frecuentes, y que la mayor parte consistía en usar una forma de tercera persona singular en un contexto inapropiado. Brandani (2013), no obstante, a partir de la confección de un corpus de niñxs de entre 1;11 y 3;0 años consideró que, si bien las formas de tercera persona predominan sobre las de primera y segunda persona, muchos de los errores de concordancia que involucraban el uso inadecuado de una forma de tercera podían estar causados por razones extralingüísticas. Específicamente, Brandani señaló que lx niñx emplea estas formas para referirse a sí mismx (p. ej., *Emilia no quiere*, donde Emilia es la enunciadora). En sentido opuesto, concluyó que, desde 1;11, lxs niñxs ya dominan y contrastan la categoría de persona. Además, observó que en esta etapa lxs niñxs sobregeneralizan el uso de las formas del singular de los verbos en contextos en los que corresponde hacer uso de formas del plural; en los pocos casos en los que seleccionan una forma plural, no exhiben un dominio productivo de dicha categoría, sino que estarían recuperando formas sin analizar almacenadas en el léxico. En una segunda etapa (que comenzaría aproximadamente a los 2;4), Brandani encontró que lxs niñxs ya hacen un uso contrastivo del rasgo de número en verbos (aunque aún cometen un número importante de errores en la concordancia con sujetos plurales).

Pérez Pereira (1989) y Pérez Pereira y Singer (1984) encontraron evidencia de procesos de generalización desde los 3 años en tareas de elicitación con verbos y pseudoverbos. Más aún, el estudio mostró un salto importante en el rendimiento de lxs niñxs entre los grupos de 3 y de 4 años, con una disminución de los errores de omisión y un aumento de las sobrerregularizaciones. Posteriormente, se registró una mejora más gradual entre los 4 y los 6 años. Este estudio también arrojó que la conjugación de los verbos de la clase I es la primera en ser dominada, seguida por la conjugación de los verbos de III y, en último lugar, la de los verbos de II. Además, observaron un mejor rendimiento con palabras conocidas y la sobregeneralización de los patrones de conjugación I a los verbos de II y de III, en especial con pseudoverbos. Las formas del gerundio exhibieron mejores resultados frente al pretérito perfecto simple y el pretérito imperfecto, lo cual fue interpretado como consecuencia de una morfología más simple que varía solo en la VT y que carece de las marcas de PN.

En un estudio conducido en adultxs, Brovatto y Ullman (2005) analizaron la influencia de la

clase conjugacional y de la similitud fonológica en la elección de los sufijos flexivos, y encontraron que ambas variables producen un efecto, pero que la observación de la clase es el factor de mayor relevancia. En otro experimento en el que analizaron el efecto de estas mismas variables sobre la tasa de irregularizaciones, Ix autorxs concluyeron que los verbos de las clases conjugacionales II y III son más propensos a participar de estos procesos que los verbos de I, y que la similitud fonológica también produce un efecto en la selección del proceso flexivo.

Muchos de estos resultados fueron interpretados a favor de la existencia de un procesamiento diferenciado para las formas regulares e irregulares, en línea con las predicciones del modelo de palabras y reglas, que propone mecanismos subyacentes diferenciados para la generación de cada tipo de proceso (regular vs. irregular). No obstante, Eddington (2009) confirmó que gran parte de los resultados que apuntan hacia un procesamiento de doble ruta puede ser reproducido por modelos de una ruta (como son los modelos conexionistas y el de redes). Para hacer esto, replicó tres estudios previos usando simulaciones analógicas por computadora, que generalizan a partir de la frecuencia de token y la similitud entre las palabras almacenadas. Dado el verbo *morder*, por ejemplo, el modelo puede recurrir a *tokens* similares como *mover* y *poder* para establecer la analogía *mover~muevo*, *poder~puedo* → *morder~muerdo*. Al depender de los *tokens* conocidos, estas simulaciones no recurren a la existencia de reglas, sino que se basan en la frecuencia de las unidades almacenadas y en la estructura que emerge de la organización de esas unidades.

Haciendo uso de este algoritmo, Eddington logró obtener las mismas disociaciones entre formas regulares e irregulares reportadas en otros trabajos considerando solo efectos de frecuencia y de similitud fonológica. En relación al experimento de Brovatto y Ullman (2005), por ejemplo, Eddington consideró que no es posible concluir que los sujetos estén empleando información gramatical acerca de la clase conjugacional a la que pertenecen los verbos, dado que no incluyeron el segmento correspondiente a la vocal temática para la consideración de la similitud fonológica entre dos formas. De este modo, lx hablante tendría a disposición información manifiesta que el modelo que emplearon Brovatto y Ullman interpreta como conocimiento simbólico de los verbos del español (p. ej., presencia de *-a-* vs. pertenencia del verbo a la clase I, para *amar*). Los resultados de la simulación llevada a cabo por Eddington, que solo tuvo en cuenta la información fonológica, confirmaron una correlación significativa entre los resultados de ambos estudios, por lo que concluyó que la disociación reportada por Brovatto y Ullman puede ser explicada por un modelo que prescinde de categorías simbólicas para las clases conjugacionales.

Otras disciplinas pueden contribuir a entender cómo se adquieren y se procesan las palabras morfológicamente complejas. En este sentido, Cuetos-Vega, Domínguez, Baauw y Berthier-Torres (2007) evaluaron la flexión verbal en dos grupos de hablantes con trastornos del lenguaje. Uno de los grupos estaba conformado por sujetos con agramatismo y lesiones en el lóbulo frontal izquierdo y el otro por sujetos con anomia y daño en los lóbulos temporales. Los investigadores hallaron diferencias en el rendimiento de ambos grupos. Mientras que los sujetos con agramatismo tuvieron dificultades similares tanto en la flexión de verbos regulares como en la de irregulares, los sujetos

con anomia obtuvieron mejores resultados para las formas regulares. Guillén Escamilla (2018) evaluó la producción de neologismos verbales en cuatro sujetos con anomia y encontró que los verbos nuevos que producían estos sujetos seguían las reglas flexivas del sistema verbal español, aunque solo producían neologismos regulares de la clase I. Estos resultados neurolingüísticos han sido tomados como evidencia a favor de mecanismos diferenciados para la producción de formas regulares e irregulares, como predice el modelo de palabras y reglas. No obstante, de Diego Balader, Costa, Sebastián-Galles, Juncadella y Caramazza (2004) encontraron resultados que apuntan en la dirección contraria. Lxs investigadorxs evaluaron a dos sujetos bilingües catalán-español con agramatismo y lesiones que involucraban la corteza frontal inferior izquierda, y encontraron un mejor rendimiento en la producción de formas regulares que en la de irregulares en ambas lenguas. Dado que el agramatismo afecta a las computaciones basadas en reglas y que los sujetos evaluados tenían más afectada la morfología irregular que la regular, estos resultados no serían compatibles con la propuesta de que la morfología regular es el resultado de la aplicación de dichas computaciones, mientras que la morfología irregular es recuperada sin analizar del léxico (como sostiene la propuesta de doble ruta). Lxs autorxs consideraron que las diferencias observadas podían ser explicadas mejor en términos de la frecuencia de las transformaciones a ser aplicadas y en términos de tamaño de grupo. En este sentido, el hecho de que la morfología regular ocurre más frecuentemente que la morfología irregular y que, además, los verbos regulares son más numerosos que los irregulares “protegería” a las transformaciones regulares de los trastornos que afectan a la morfología. Con todo, a partir de los estudios relevados, no es posible derivar que exista evidencia concluyente a favor de un modelo de organización del léxico.

5. Conclusión

En este trabajo se comentaron tres modelos de la organización del léxico mental. Cada uno de ellos presenta diferencias en cómo se representan las palabras, cómo se recuperan del léxico y cómo se adquiere la morfología. Se señaló también que la mayor fuente de datos para el desarrollo de estos modelos ha sido el inglés, y se indicó que esto puede ser un problema para el reconocimiento de los procesos cognitivos que subyacen al desarrollo y el uso de la morfología flexiva. En esta línea, se revisó una serie de propiedades de la flexión verbal del español que presenta un grado superior de complejidad estructural en comparación con la flexión verbal del inglés. Finalmente, se hizo un relevamiento de diversos estudios del desarrollo de la flexión verbal española que ofrece un panorama de cómo se desarrolla este proceso, y se complementó con una revisión de algunos estudios acerca del rendimiento de sujetos con trastornos del lenguaje en tareas que evalúan la flexión verbal de esta lengua. No obstante, los resultados reportados no convergen hacia una respuesta unificada acerca de cuál es la explicación más adecuada de cómo se organizan y adquieren las palabras morfológicamente complejas. Es posible que la mayor disponibilidad de datos abiertos, los avances en técnicas de análisis, el aumento en la capacidad de procesamiento

computacional y el estudio de morfologías tipológicamente diversas permitan avanzar sobre las preguntas abordadas en este trabajo. En el caso del español, varias de las características de la flexión verbal que se describieron en la sección 3 no han tenido un tratamiento exhaustivo en la bibliografía psicolingüística, como por ejemplo las categorías flexivas de menor frecuencia o la interacción entre los segmentos morfológicos y la irregularidad. Futuras investigaciones que indaguen en este sistema desde una perspectiva interdisciplinar (formal, psicolingüística, computacional) podrían aportar información relevante para el debate expuesto.

Referencias bibliográfica

- Aguado-Orea, Javier y Julián Pine. 2015. “Comparing different models of the development of verb inflection in early child Spanish”. *PLoS ONE*. Vol. 10, N° 3.
- Aguirre, Carmen. 2003. “Early verb development in one Spanish-speaking child”. En Bittner, D., W. U. Dressler y M. Kilani-Schoch (eds.), *Development of verb inflection in first language acquisition*. Berlín-Nueva York: Mouton de Gruyter, pp. 1-25.
- Berko, Jean. 1958. “The child’s learning of English morphology”. *WORD*. Vol. 14, N° 2-3, pp. 150-177.
- Brandani, Lucía. 2013. *La adquisición de las categorías funcionales en español*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.
- Brovatto, Claudia y Michael Ullman. 2005. “The mental representation and processing of Spanish verbal morphology”. En Eddington, D. (ed.), *Selected Proceedings of the 7th Hispanic Linguistics Symposium*. Somerville, MA: Cascadilla Proceedings Project, pp. 98-159.
- Bybee, Joan. 1988. “Morphology as lexical organization”. En Hammond, M. y M. Noonan (eds.), *Theoretical Morphology: Approaches in Modern Linguistics*. San Diego: Academic Press, pp. 119-141.
- _____. 1995. “Regular morphology and the lexicon”. *Language and cognitive processes*. Vol. 10, pp. 425-445.
- _____ y Carol Moder. 1983. “Morphological classes as natural categories”. *Language*. Vol. 59, N°2, pp. 251-270.
- _____ y Dan Slobin. 1982. “Rules and schemas in the development and use of the English past tense”. *Language*. Vol. 58, N° 2, pp. 265–289.
- Chan, Erwin. 2008. *Structures and distributions in morphology learning*. Pensilvania: Universidad de Pensilvania.
- Clahsen, Harald y Monika Rothweiler. 1992. “Inflectional rules in children’s grammars: evidence from German participles”. En Booij, Geert y Jaap van Marle (eds.), *Yearbook of Morphology 1992*. Dordrecht: Springer-Science+Business Media, B.V, pp. 1-34.
- Cuetos-Vega, Fernando; Alberto Domínguez; Sergio Baauw y Marcelo Berthier-Torres. 2007. “Disociación entre pacientes agramáticos y anómicos en la producción de formas verbales”. *Revista de Neurología*, Vol. 44, N° 4, pp. 203-208.

- de Diego Balader, Ruth; Albert Costa; Nuria Sebastián-Gallés; Montse Juncadella y Alfonso Caramazza. 2004. “Regular and irregular morphology and its relationship with agrammatism: Evidence from two Spanish–Catalan bilinguals”. *Brain and Language*, Vol. 91, pp. 212-222.
- Eddington, David. 2009. “Spanish verbal inflection: A single- or dual-route system?” *Linguistics*. Vol. 47, N° 1, pp. 173-199.
- Guillén Escamilla, Josaphat Enrique. 2018. “Una ruta dual en el procesamiento morfológico: evidencia de los neologismos en la afasia sensorial”. *Logos: Revista de Lingüística, Filosofía y Literatura*, Vol. 28, N° 1, pp. 41-53.
- Hoeffner, James. 1992. “Are rules a thing of the past?: The acquisition of verbal morphology by an attractor network”. *Proceedings of the 14th Annual Meeting of the Cognitive Science Society*. Hillsdale, NJ: Erlbaum Associates, pp. 861-866.
- Kim, John; Gary Marcus; Steven Pinker; Michelle Hollander y Marie Coppola. 1994. “Sensitivity of children’s inflection to grammatical structure”. *Journal of Child Language*, Vol. 21, pp. 173-209.
- Kiparsky, Paul. 1982. “From cyclic phonology to lexical phonology”. En van der Hulst, Harry y Norval Smith (Eds.), *The structure of phonological representations*. Parte 1. Dordrecht: Foris Publications. Parte 1, pp. 131-175.
- Lignos, Constanite y Charles Yang. 2016. “Morphology and language acquisition”. En Hippisley, Andrew y Gregory Stump (eds.), *The Cambridge handbook of morphology*. Cambridge: Cambridge University Press, pp. 765-791.
- Marcus, Gary; Steven Pinker; Michael Ullman; Michelle Hollander; John Rosen; Fei Xu y Harald Clahsen. 1992. “Overregularization in language acquisition”. *Monographs of the Society for Research in Child Development*. Vol. 57, N° 4.
- McClelland, James; David Rumelhart y Geoffrey Hinton. 1986. “The appeal of parallel distributed processing”. En Rumelhart, David; James McClelland y The PDP Research Group, *Parallel distributed processing*. Vol. 1. Cambridge, MA: The MIT Press, pp. 3-44.
- Mueller Gathercole, Virginia; Eugenia Sebastián y Pilar Soto. 2000. “Lexically specified patterns in early verbal morphology in Spanish”. *New directions in language development and disorders*. Boston: Springer, pp. 149-168
- Pérez Pereira, Miguel. 1989. “The acquisition of morphemes: Some evidence from Spanish”. *Journals of Psycholinguistic Research*. Vol. 18, N° 3, pp. 289-312.
- _____ y Dolores Singer. 1984. “Adquisición de morfemas del español”. *Infancia y aprendizaje*. Vol. 27/28, pp. 205-221.
- Pinker, Steven. 1991. “Rules of language”. *Science*. Vol. 253, pp. 530-535.
- _____. 1998. “Words and rules”. *Lingua*. Vol. 106, N° 1-4, pp. 219-242.
- _____ y Alan Prince. 1988. “On language and connectionism: Analysis of a parallel distributed processing model of language acquisition”. *Cognition*. Vol. 28, pp. 73-193.

-
- _____ y Michael Ullman. 2002. “The past tense debate: The past and future of the past tense”. *TRENDS in Cognitive Sciences*. Vol. 6, N° 11, pp. 456-463.
- Pirrelli, Vito; Claudia Marzi; Marcello Ferro; Franco Cardillo; Harald Baayen y Petar Milin. 2020. “Psycho-computational modelling of the mental lexicon”. En Pirrelli, Vito; Ingo Plag y Wolfgang Dressler (eds.), *Word knowledge and word usage*. Berlín/Boston: Walter de Gruyter, pp. 23-82.
- RAE y ASALE. 2009. “La flexión verbal”. En *Nueva gramática de la lengua española*. Vol. Morfología, Sintaxis I. Madrid: Espasa Libros, pp. 181-335.
- Rumelhart, David y James McClelland. 1986. “On learning the past tenses of English verbs”. En McClelland, James; David Rumelhart y The PDP Research Group, *Parallel distributed processing*. Vol. 2. Cambridge, MA: The MIT Press, pp. 216-271.
- Tomasello, Michael. 2003. *Constructing a language*. Cambridge, MA: Harvard University Press.
- Tyler, Lorraine; Paul deMornay-Davies; Rebekah Anokhina; Catherine Longworth; Billi Randall y William Marslen-Wilson. 2002. “Dissociations in processing past tense morphology: Neuropathology and behavioral studies”. *Journal of Cognitive Neuroscience*, Vol. 14, N° 1, pp. 79-94.
- Xu, Fei y Steven Pinker. 1995. “Weird past tense forms”. *Journal of Child Language*. Vol. 22, pp. 531-556.

Interpelando al poder: las cartas abiertas del padre Paco a Gabriela Michetti¹

Ivo Santacruz

ivosantacruz@gmail.com

Resumen

Proponemos un análisis de las tres cartas abiertas que el padre Francisco Oliveira mandó a la exvicepresidenta de la Nación, Gabriela Michetti. Consideramos privilegiado este corpus para estudiar los desplazamientos y cruces entre dos tipos discursivos: el religioso y el político. Nos interesa advertir cuál es la realidad representada, qué valores ideológicos son puestos en juego, qué posiciones de sujeto (Pêcheux 1975) adquieren los actores y cómo se define el vínculo entre ellos. El trabajo se articula en tres ejes: ethos discursivo (Maingueneau 2002), dimensión polémica del discurso político (Verón 1987) y dialogismo (Ducrot 2001; Fuchs 1994).

Palabras Clave

- ▶ discurso religioso
- ▶ discurso político
- ▶ análisis del discurso
- ▶ ethos discursivo
- ▶ polémica

1. Introducción

Cuando doy comida a los pobres, me llaman santo. Cuando pregunto por qué son pobres, me llaman comunista.

Hélder Câmara²

La cita que precede nos sirve para presentar el tema que problematizaremos en este trabajo: cruces entre el discurso político y el discurso religioso. Las palabras de Hélder Câmara articulan, por un lado, lo religioso (por ejemplo, "me llaman *santo*") y, por otro, lo político (por ejemplo, "me llaman *comunista*"); es decir, cada uno de los enunciados corresponden a isotopías diferentes, sin

¹ El presente trabajo se desarrolló en el marco de mi adscripción a la cátedra de Lingüística Interdisciplinaria (2019-2021).

² Arzobispo de Olinda y Recife (Pernambuco, Brasil). Formó parte de los obispos que en los años 60 tomaron posición en favor de los oprimidos y excluidos que el mundo capitalista genera ("imperialismo del dinero"). Iniciador y difusor del "Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo" (MSTM).

embargo, confluyen en la construcción de sentido que ese discurso proyecta. Ahora bien, la pregunta que nos hacemos aquí es, justamente, ¿en qué medida ambos enunciados pueden coexistir en un mismo discurso, proferido por un mismo locutor, en un determinado momento histórico? Y aún más: ¿por qué un religioso integra en su discurso elementos de otra formación ideológica, como es el campo discursivo de lo político?

En este trabajo analizamos las tres cartas que el padre Francisco Oliveira³ (en adelante Paco) mandó a la exvicepresidenta de la Nación, Gabriela Michetti, durante el periodo de gobierno de Cambiemos (2015-2019). Consideramos privilegiado este corpus para estudiar las intersecciones entre política y religión ya que se trata de un emisor cura (institución religiosa) que se dirige a una importante figura política (institución gubernamental). De este modo, nos interesa abordar la materialidad textual de las cartas al reconocer en su composición oscilaciones entre lo político y lo religioso.

Para Bajtín (2005) a cada una de las esferas de la actividad humana le corresponde un uso particular de la lengua. Estos usos, a su vez, generan regularidades en los enunciados que, debido a su estabilidad –en el tema, estilo y composición– son considerados “géneros discursivos”. Sin embargo, hay discursos cuyos significados no son tan fáciles de segregar para definirlos como un género determinado; más bien ocurre que sus fronteras resultan porosas y, por ende, se debaten entre más de un tipo discursivo. En efecto, Bajtín sostiene que los enunciados que recortan una determinada praxis humana tienen un carácter inherentemente dialógico puesto que todo enunciado es un eslabón en la cadena de la comunicación discursiva: su presencia se da en la medida que retoma enunciados anteriores –esto es, la intertextualidad y la polifonía– con el fin de complementarlos, rechazarlos, reelaborarlos, encomiarlos, censurarlos, etcétera.

Nos interesa indagar los modos a través de los cuales el discurso político y el religioso encuentran puntos de contacto donde ambos discursos patentan elementos que les son propios, aunque no exclusivos. Cuando hablamos de discurso político lo hacemos según las caracterizaciones que Verón (1987) establece para especificar este tipo discursivo. Cuando hablamos de discurso religioso, pensamos, en primer lugar, en los discursos que son proferidos por una figura eclesial y que son legitimados por ella (Paco rubrica sus cartas en carácter de “sacerdote en opción por los pobres”). En segundo lugar, consideramos que las citas de textos bíblicos y la exégesis de los evangelios son también elementos distintivos de este discurso.

Los objetivos propuestos son (i) notar la construcción de las imágenes de los sujetos discursivos –en tanto posiciones de sujeto (Pêcheux 1975)– y (ii) analizar los recursos lingüísticos y los mecanismos discursivos a través de los cuales los textos producen sentido. En concreto, nos interesa observar qué y cómo se dice en las cartas, cuál es la realidad representada, qué valores son puestos en juego, qué posicionamiento adquieren los actores y cómo se define el vínculo entre ellos. Al mismo tiempo, sostenemos como hipótesis que la reformulación (Fuchs 1994) es una operación

3 Integrante de “Curas en opción preferencial por los pobres” (corriente católica heredera del MSTM y de la Teología de la Liberación). Hasta el 2018 estuvo realizando trabajos en Isla Maciel (diócesis Avellaneda-Lanús), donde estaba de préstamo. Desde 2019 desempeña sus funciones en Merlo (diócesis Merlo-Moreno), pero aún continúa al frente de la Fundación “Isla Maciel”.

discursiva que el locutor pone en funcionamiento, de manera estratégica, para lograr actualizar y anclar el discurso religioso en una coyuntura política, para lograr así una intervención en este campo.

2. El corpus y sus condiciones de producción

Nuestro corpus está conformado por tres textos: se trata de las tres cartas abiertas que el padre Paco mandó a la exvicepresidenta de la Nación (periodo 2015-2019). Antes que nada, nos parece pertinente comentar algunas características de la carta abierta. En primer lugar, la consideramos un subgénero del discurso epistolar (hipergénero). En segundo punto, valoramos como una de sus características fundamentales el hecho de poseer una doble destinación: por un lado, aparece un destinatario preciso a quien van directamente dirigidas las palabras; por otro, el carácter de “abierta” supone que la carta tendrá una circulación masiva, con lo cual se presume que existe un auditorio impreciso que se configura como un destinatario indirecto (García Negroni y Zoppi Fontana 1992).

En una entrevista realizada al padre Paco⁴, nos dijo respecto del porqué de la elección del formato carta abierta para interpelar a Michetti: “Claramente, uno quiere, si lo hace público y lo hace una carta abierta, es porque quiere generar ruido en la sociedad; si no, se la mando a la persona y ya está”. Es decir, establecer un destinatario ficticio o simbólico resulta una estrategia discursiva para influir en grupos masivos. Ahora, sobre por qué las cartas fueron dirigidas a Michetti y no a otro funcionario macrista, respondió que ella representa el “ala católica de Cambiemos”, dado que en repetidas ocasiones se expone públicamente como una persona católica apostólica romana, actitudes que no pasaron inadvertidas para Paco.

Si pensamos en la lógica material de nuestro corpus, relacionándola con el tema que motivó este trabajo, sostenemos que encontramos en las tres cartas abiertas cruces y desplazamientos entre el discurso político y el religioso. El simple hecho de que el emisor de las cartas sea un cura y la destinataria directa una figura política del gobierno nos da indicios de que pueden aparecer elementos de ambos campos. Dicho de otra forma: Paco desde su formación y posición religiosa busca intervenir en la realidad político-social, cuyo principal agente de gestión es el colectivo que integra Michetti.

La primera carta abierta fue publicada el 19 de diciembre de 2016. Paco nos comentó que el día que ganó Cambiemos, Michetti dijo que se ocuparía de las familias más humildes y necesitadas. A partir de esto, Paco anotó la cita literal en un cuaderno y abajo fue escribiendo cada uno de los retrocesos de su barrio, que no se correspondían en absoluto con las palabras de Michetti. A fin de ese año, tomó la decisión de escribirle una carta abierta haciendo un balance (negativo) de la situación. Le compartió el texto a un amigo de *Página12* y la carta se publicó por este medio.

La segunda fue publicada el 12 de diciembre de 2017 El motivo tuvo que ver con la

⁴ La entrevista tuvo lugar el día 13 de junio de 2016 en el local de la Fundación Isla Maciel (Avellaneda).

presencia de Michetti en la celebración del día de la Virgen el 8 de diciembre. Lo que provocó la “ira” de Paco fue la insensibilidad de la exvicepresidenta que días atrás había hecho unas declaraciones “desafortunadas” y “peligrosas” respecto del asesinato de Rafael Nahuel. “¿Cómo una mujer que piensa y actúa de esta forma puede jactarse de ser católica y de tener una mirada solidaria con los demás?”, se pregunta Paco.

La tercera carta fue publicada el 30 de abril de 2019. Esta se originó en la celebración de beatificación del obispo Enrique Angelelli en la Rioja. Michetti se presentó al acto de conmemoración sin ser invitada. Paco aprovechó la oportunidad y se acercó a ella al finalizar el evento y, en un acto de libertad y de “decir veraz” (Foucault 2010), le dijo que no es bienvenida porque gobiernos como los que ella integra han matado a los mártires que se estaban recordando. El suceso generó repercusiones muy rápidamente y Paco decidió escribirle la tercera carta.

3. Marco teórico y metodología

El presente trabajo se inscribe dentro de los límites teóricos y metodológicos del análisis del discurso, práctica interdisciplinaria e interpretativa que pone en relación la producción de discursos con el contexto que los hace posibles (Arnoux 2013). Adoptamos la perspectiva propuesta por la escuela francesa, que se detiene en la relación entre el funcionamiento discursivo y su materialidad histórica a fin de advertir las condiciones de enunciabilidad de los discursos que, a su vez, revelan la estrecha relación que existe entre el uso del lenguaje y los procesos ideológicos (Pêcheux 1975; Maingueneau 1984).

Entendemos por *discurso* un conjunto de enunciados que pertenecen a una misma formación discursiva, es decir, se define a partir de regularidades enunciativas y modos de inscripción históricas (Foucault 1970; Maingueneau 1984). Para Pêcheux (1975), las *formaciones discursivas* determinan lo que puede y debe ser dicho a partir de una posición ideológica y política dada, en una coyuntura definida por un estado de lucha de clases; por tanto, no están sometidas a determinaciones lingüísticas, sino ideológicas. Dicho en otras palabras: el sentido de un discurso no está determinado por el sujeto, sino por la formación discursiva en la cual inscribe sus palabras.

La noción de *ethos* discursivo con la cual trabajamos es la de Maingueneau (2002). Esta refiere a la imagen que construye sobre sí el locutor con el interés de lograr que los destinatarios incorporen su discurso. A diferencia de la concepción tradicional de *ethos* esbozada por Aristóteles, cuya consideración retórica consistía en ser una de las pruebas técnicas para persuadir y convencer, Maingueneau entiende que se trata de una operación discursiva (psicológica y sociológica) para obtener la adhesión de los sujetos a cierto posicionamiento.

Otro concepto trabajado es el de parrhesía. Este término deriva etimológicamente del griego *parrhesiázesthai*, que significa “decirlo todo”. de ahí su asociación con el “hablar franco” que es el sentido que recupera Foucault: “no ocultar nada, decir las cosas verdaderas, es practicar la parrhesía” (2010: 29). Es interesante notar que el acto de “decir verdad” supone un modo de

(re)presentarse y de ser reconocido, instancias que remiten a la autoconstitución del sujeto hablante, es decir, al *ethos*. Foucault advierte que esta práctica ética puede implicar riesgos para el propio hablante en la medida en que su verdad incomode al auditorio.

El análisis que sigue se divide en tres ejes: el *ethos* discursivo, la dimensión polémica del discurso político y el dialogismo. En el primero analizamos los mecanismos a través de los cuales el locutor construye su propia imagen, al tiempo que procura adherir a los destinatarios a su posicionamiento. Luego, profundizamos la instancia de interpelación entre los actores destacando estrategias discursivas que funcionan para producir efectos de sentido (de confrontación, de lucha por signos ideológicos antagónicos). Finalmente, observamos algunos recursos dialógicos (polifonía y reformulación) que utiliza el locutor para traer a escena otras voces, con el fin estratégico de sostener su posición: denunciar a Michetti –sinécdoque de Cambiemos– y resistir con el pueblo.

4. Análisis del corpus

Para la escuela francesa, el discurso es un dispositivo productor de sentido que toma cuerpo en una escena enunciativa (Maingueneau 2002). De allí que los discursos construyan la representación de sus situaciones enunciativas a través de tres modulaciones: la escena englobante, aquella que asigna un estatuto pragmático al tipo de discurso; la escena genérica, definida por los géneros discursivos particulares; y la escenografía, que instituye el discurso mismo, es decir, conforma el dispositivo de habla (Vázquez Villanueva 2017). Por tanto, sostenemos que Paco instala su palabra, primero, a través de una escena englobante que se ubica en el campo discursivo de lo político, dado el carácter interrelativo (al poder) y la temática que se proyectan en los textos. En segunda instancia, el locutor define a la polémica como escena genérica, ya que confronta directamente con el espacio ideológico que integra su interlocutora. Por último, la escenografía escogida es la carta abierta, que representa el soporte material que engendra el discurso y a través de la cual este busca legitimar sus enunciados.

4.1. “Yo soy el cura que me acerqué a usted”

¡Aquí analizamos la imagen que construye de sí mismo el padre Paco, en tanto efecto de su dispositivo de enunciación. Para esto, nos resulta imprescindible atender a las formas en las cuales el locutor global inscribe su subjetividad en el discurso y representa su “yo”, que está inexorablemente arraigado a un posicionamiento determinado. Este, a su vez, se encuentra materializado en el lenguaje a través de formaciones discursivas (Pêcheux 1975). En la carta 1, Paco dice:

(1) *Yo estaba*⁵ entre los *preocupados*, a un año es *angustia* al ver cómo mis *vecinos* vuelven

⁵ Las cursivas de los ejemplos son mías, a menos que se indique lo contrario.

a caer en la *pobreza* y la *indigencia*.

(2) Quizá ahora entienda *nuestra angustia* y *preocupación*.

(3) *Tuvimos* que abrir dos comedores que dan la cena cada tarde-noche. *Ya no damos abasto*.

El *ethos* que construye, a través de un tono de indignación, es el de un sujeto que observa con mucha irritación la crisis que está viviendo su barrio. Además, se habla de *nuestra* angustia y preocupación, con lo cual incorpora a otras personas (sus vecinos) a estos sentimientos adversos. Es importante notar que aparece un rasgo de credibilidad (Charaudeau 2005) en el hecho de que el locutor es testigo directo de cada uno de los retrocesos que sumerge al barrio en la pobreza e indigencia. Destacamos esto porque el “estar ahí”, poniendo el cuerpo, funciona como un factor clave para legitimar el posicionamiento desde donde juzga y denuncia la gestión de Cambiemos, que llegó al poder ofreciendo “una revolución de la alegría”, y que hasta ese momento lo único que revolucionó fue el costo de vida, al elevarlo: “en 2016 subió todo menos la alegría”.

En la carta 2, señala:

(4) Esas madres pueden *difícilmente* ya *darle de comer a sus hijos* (...) Y eso duele.

(5) Pero *estoy acá* escribiéndole ya no de *la pobreza que mata a pasos lentos*, a guisos de arroz, o fideos sin carne, sino sobre sus *desafortunadas* y *peligrosas afirmaciones* sobre los “enfrentamientos en el Sur de nuestra Patria”.

(6) Porque tenga claro que frente al *avasallamiento de los derechos de nuestro Pueblo* y a pesar de que quieran *criminalizar la protesta*, habrá que seguir saliendo a las calles, a los montes, a los ríos, y *en esa lucha a muchos nos alentará en el corazón las palabras de un tal Jesús*.

En los enunciados 4 y 5 nuevamente aparece la indignación y la impotencia frente a la realidad que se vive, pero ahora por dos motivos diferentes. En 4, el *ethos* que se configura es el de un sujeto solidario (Charaudeau 2005) que comparte la necesidad del otro, vecino suyo. En la cita 5, por el contrario, el locutor retoma enunciados de Michetti⁶ y los califica, desde su posicionamiento, como desubicados y lesivos; aquí el juego interdiscursivo resulta útil para comprender el espacio ideológico exterior con el cual confronta Paco, desde su formación discursiva. Asimismo, manifiesta una capacidad intelectual para exponer la hipocresía de la exvicepresidenta, puesto que ella se considera una fiel devota de la Virgen (alusión a una foto “acaramelada” de Michetti con una virgen, el 8 de diciembre), aunque se olvida de poner en práctica sus enseñanzas. En el enunciado 6, cambia la tónica que se venía sosteniendo y se imprime carácter y potencia a las palabras; así se advierte que el pueblo saldrá a las calles si sus derechos son avasallados. Dos cosas resultan

⁶ Entre las declaraciones de la exvicepresidenta sobre el asesinato de Rafael Nahuel en manos del prefecto Francisco Pintos, aparece la siguiente: “El beneficio de la duda siempre lo tiene la fuerza de seguridad”. La cita es una luz verde para que el aparato represivo del Estado dispare y luego exista. Esto es lo desafortunado y peligroso que Paco advierte.

importantes en esta cita. La primera tiene que ver con el locutor colectivo desde el cual se enuncia “a muchos *nos* alentará”, que incorpora nuevamente a otras personas: las perjudicadas por las políticas de Cambiemos. La segunda remite a las palabras de Jesús –“ese judío marginal”– como aliciente para resistir en la defensa de un derecho tan elemental como inalienable: la vida (de Rafael Nahuel, entre otras víctimas del gatillo fácil). Con esto, notamos cómo el discurso religioso opera como base para las acciones en el plano político-social.

En la carta 3, se dice:

(7) Porque de usted y de su gobierno no quedará más que *un gran dolor para nuestro pueblo*.

(8) *Yo soy el cura que me acerqué a usted* y que le dejé un crespón negro y una estampita de Enrique Angelelli con un poema del mártir (...). Seguidamente le dije: “con todo respeto *su presencia insulta la memoria de nuestros mártires*”.

(9) Tan solo *seguir aunando fuerzas* como hicieron *nuestros mártires: sin odiar* como nos enseñó Wenceslao Pedernera, pero *con firmeza y de frente* como nos enseñaron Gabriel Longueville y Carlos de Dios Murias y *sin resignarnos* como nos enseñó el Pelado Angelelli. *Luchar* en las calles, en los barrios, en los campos, en todos lados para que se acabe de una vez *esta pesadilla que estamos viviendo con ustedes*.

Estos enunciados sintetizan las cartas anteriores. En la cita 7 se retoma el carácter humanista que ya desde la primera carta está presente y que da cuenta de la posibilidad de experimentar un gran dolor ante la crisis vivida y sentida; así se configura un *ethos* sensible, humano (Charaudeau 2005). En el enunciado 9, aparece un sujeto conocedor del legado de “nuestros mártires”, de quienes extrae las palabras de fuerza y los incorpora al frente de una lucha estoica e ineludible. En virtud de esto, aparecen nuevamente referencias a discursos de otras figuras religiosas con el fin de actualizarlos en el texto presente, al darles un lugar autorizado para convocar a la resistencia.

El enunciado 8 materializa –o corporaliza– el *ethos* de un sujeto denunciante, imagen que desde la carta 1 se viene construyendo y que la entendemos a partir de la noción de parresía (Foucault 2010). Como vimos, este término alude a un modo del “decir veraz” que se impone al sujeto parresiasta como un compromiso ético y que, a su vez, puede implicar riesgos para él. En este caso, se trata del gesto de Paco al acercarse a Michetti, cara a cara, y en un arranque de coraje enuncia su verdad que se erige como un deber moral:

(10) La política que lleva adelante *su gobierno de hambre y represión* es la política contra la cual lucharon nuestros mártires y *el motivo de sus asesinatos*. *Usted no debería estar acá*.

La memoria de los mártires caídos resuena como un eco en este enunciado y, de manera simbólica, los hace justicia. Esta es la potencia de un decir veraz: ser una acción libre y abierta que

irrumpe y golpea. No podemos dejar de mencionar que la parresía, vista también desde las relaciones de poder que implica el juego entre sujeto y verdad, constituye una práctica política (Foucault 2010). Y es justamente esta noción política la que caracteriza a los Curas en opción por los pobres y los distingue de otros movimientos. Según Paco: “la diferencia fundamental [con los curas villeros] sería que nosotros queremos tener una incidencia en la realidad sociopolítica, desde nuestra fe, atacando las causas y no solo las consecuencias (...); a nosotros nos interesan las políticas, las gestiones que se llevan a cabo”.

4.2. “Ustedes se burlan de los pobres”

En esta sección exponemos la dimensión polémica presente en las cartas. Para Verón (1987) el discurso político es un discurso eminentemente polémico, lo cual implica la existencia de dos –o más– posturas ideológicas que pugnan por imponer sus sentidos hegemónicos. En este sentido, señalamos los actores que representan los posicionamientos en disputa: por un lado, el locutor que oscila entre un “yo” (Paco) y un “nosotros” que, según el contexto, puede referir a sus compañeros curas, a sus vecinos de barrio o más ampliamente al pueblo argentino (que se ve avasallado en sus derechos); por el otro, aparece el “usted/ustedes” que alude indistintamente a Michetti como al gobierno nacional. Entonces, de esta oposición entre yo y usted se configura la dimensión polémica en las cartas, que pasan a leerse en clave de discurso político, en las cuales el primer grupo se corresponde con los pro y paradesinatarios y el segundo con los contradestinatarios.

En los cuadros que siguen, destacamos cómo el locutor organiza su voz de denuncia y protesta (individual y colectiva), al tiempo que interpela a su destinataria directa, en algunas ocasiones, y a la agrupación política que ella integra, en otras. Se sigue de esto que la voz denunciante resulta extensiva a todo el pueblo (al integrarlo estratégicamente), mientras que la interpelación se limita a los funcionarios de Cambiemos, que formarían otro colectivo.

Paco / curas / vecinos / pueblo	Michetti / Cambiemos
<ul style="list-style-type: none"> • <i>Nuestra</i> cooperativa está en su mínima expresión. • Hace ocho años <i>implementamos</i> el proyecto Casitas de Belén, este año casi nadie se acerca. • Con <i>nuestra</i> ayuda o sin ella <i>nuestro</i> barrio estaba en plena construcción. 	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Ustedes</i> <u>discontinuaron</u> y bajaron el número de pedidos, además de abrir la importación. • <i>El proyecto “Mejor vivir”</i>, tras un año, sigue estando en veremos. • <i>Ustedes</i> sacaron el subsidio de 150 pesos mensuales para la carga de garrafa de gas.

Tabla 1, correspondiente a Carta 1.

Resulta interesante notar la forma en la cual Paco ordena sus argumentos para condensar su querrela hacia el gobierno de Cambiemos: la estrategia consiste en ir citando, párrafo a párrafo, el declive de las distintas unidades productivas que sostenían al barrio y que en el presente de la enunciación están atravesando una profunda crisis. El componente que domina en esta carta es el descriptivo (Verón 1987), puesto que el locutor, desde su posición de saber empírico, constata una situación puntual: el retroceso económico y social del barrio. Otro recurso estratégico utilizado como elemento de protesta y denuncia es la división temporal entre un “antes” y un “ahora”, la cual echa por tierra la fórmula macrista “pesada herencia” ya que la realidad reflejada en el “antes” es mucho mejor que el “ahora”.

Paco / curas / vecinos / pueblo	Michetti / Cambiemos
<ul style="list-style-type: none"> • <i>Me parece</i> que podría repetirse la historia y si bien ya no morir en una cruz que es un invento pasado de moda, quizás sí de un tiro que entre por una nalga y le salga un poquito más arriba del pecho. • Ojalá no haga falta una tercera carta, ojalá sobre todo <i>no se nos acabe</i> el tiempo para escribirla de ser necesaria. • Lamentablemente <i>no puedo</i> decirle Feliz Navidad, tan solo <i>preguntarme</i> como hacían <i>los curas del tercer mundo</i>: ¿Navidad para quién? 	<ul style="list-style-type: none"> • <i>A ustedes</i> se les ocurre para llegar a la “pobreza cero” bajarle al sector más pobre lo que debían cobrar por la AUH. • A las grandes empresas <i>les reducen</i> los aportes patronales y el impuesto a las ganancias. • <i>Ustedes</i> se burlan de los pobres. • <i>Usted</i> se dice cristiana y el pasado 8 de diciembre, día de la Virgen Inmaculada, nos compartió una foto con ella, qué pena que se olvidó de sus dichos.

Tabla 2, correspondiente a Carta 2.

Si en la carta 1 domina la descripción de la situación alarmante que se vive en los barrios, en la segunda el tono polémico y el disentimiento se agudizan. Signada por las declaraciones de Michetti sobre el asesinato de Rafael Nahuel, el disgusto en esta carta apunta a la condición de católica devota que, según lo marca Paco con citas y reformulaciones bíblicas, está muy lejos de corresponderse con su manera de obrar. Tampoco pasa inadvertida una de las promesas de campaña que funcionó como eslogan (“pobreza cero”) y que la realidad, a dos años, se encarga de refutar: “¿feliz Navidad para quién?”.

Paco / curas / vecinos / pueblo	Michetti / Cambiemos
<ul style="list-style-type: none"> • Tan solo seguir aunando esfuerzos como hicieron <i>muestr</i>os mártires. • Porque <i>sabemos</i> que hay otro camino, aunque ustedes no quieran transitarlo. • Y justamente porque ustedes hacen lo contrario de ellos [los mártires] <i>no vamos a permitir</i> que tomen su nombre en vano. 	<ul style="list-style-type: none"> • Como ocurre con “<i>cambiemos</i>” nada “cambió” para los pobres, sino que empeoró y <i>usted</i> debiera saber mucho. • Luchar para que se acabe de una vez esta pesadilla que estamos viviendo con <i>ustedes</i>. • <i>Sra. Gabriela Michetti</i>, es muy fácil aplaudir a los mártires, total pasó hace ya mucho, otra cosa es ser consecuente con ellos en el hoy que nos toca vivir.

Tabla 3, correspondiente a la Carta 3.

En la carta 3 se activan estrategias de resistencia (Chilton y Schäffner 1997) para forjar y poder transitar otro camino. Ya la denuncia de la realidad socioeconómica de la primera carta y la del Estado represor de la segunda “quedaron atrás” (“¿para qué seguir escribiéndole?”, se pregunta Paco). Ahora la denuncia abierta a un gobierno de hambre y balas se vuelca hacia un espacio de resistencia en el que la oposición a los poderes dominantes se hace de frente, sin odio ni miedo. Es de observar que la expresión “aunar fuerzas” surge de las enseñanzas que legaron otros religiosos⁷. Esta arenga se hace patente a través del componente interpelativo (Verón 1987) ya que el locutor se compromete –desde el orden del “deber hacer”– con una causa e insta a los pro y paradesinatarios a que lo acompañen en esta batalla. Los lugares de resistencia son todos y son uno (calles, barrios, campos), cuando la lucha es una y de todos.

4.3. “Algunos hasta se habían comprado un aire acondicionado”

En esta sección analizamos formas de dialogismo presentes en los textos. Trabajamos fundamentalmente con dos conceptos: polifonía y reformulación. El primero de ellos remite a la teoría de la polifonía (Ducrot 2001) que supone la presencia de varios sujetos discursivos (voces), con estatus lingüísticos diferentes, en un mismo discurso. La noción de reformulación (Fuchs 1994) problematiza la tensión que existe entre un texto fuente (T) que es reformulado, reinterpretado, reconstruido, en la producción de un texto meta (T’). Asumimos la importancia de estas operaciones discursivas dado que nos permiten dar cuenta de sus usos estratégicos e ideológicos para desplazar los sentidos de un texto a otro, esto es, a través de su actualización en un nuevo escenario

⁷ Ver *supra* cita 9.

discursivo.

(11) Por eso hoy mi barrio parece un cementerio de autos, *es que muchos de mis vecinos son tan ingenuos que se creyeron* eso de que ellos también tenían derecho a un *autito* –que ahora ya no pueden arreglar y está abandonado en la vereda–, a *vacaciones en Lobos o Mar del Plata*, algunos hasta se habían comprado *un aire acondicionado*.

Este fragmento corresponde a la carta 1. Lo escogimos porque notamos en ella la utilización del recurso polifónico que se actualiza a través de la memoria discursiva⁸. Así pues, reconocemos en su interior la voz del extitular del Banco Central, Javier González Fraga, quien dijo que el gobierno anterior (kirchnerista) le hizo *crear* a un “empleado medio que su sueldo servía para comprar celulares, plasmas, autos, motos, e irse al exterior”⁹. Resulta claro que la alusión de Paco a sus vecinos como “ingenuos”, porque osaron vivir mejor, es la perspectiva ideológica de otro enunciador: se corresponde con la posición de González Fraga, quien integra la formación discursiva de Cambiemos. De este modo, la activación de la memoria discursiva se produce en la identificación de este enunciado con uno anterior, que se ubica en las antípodas de la formación ideológica¹⁰ del locutor. Siguiendo a Pêcheux (1975), podemos comprender esta operación teniendo en cuenta que el sentido de una expresión está determinado por la posición ideológica que ocupa quien la profiere, esto es, la posición de sujeto. Dicho esto, el extrañamiento que produce este discurso referido (indirecto) funciona como ironía, ya que la formación ideológica en la cual se inscribe Paco exige una resemantización del sentido y la valoración originales.

En la carta 2, se puede observar:

(12) Es que *El hijo de la María, que nace ahora* como siempre en villas y asentamientos, nunca en tierras Benetton y Lewis, de grandecito se enfrentó a la Ley –aunque a usted no le guste–. A él le enseñaron *que la Ley del “mismito dios”* prohibía curar en sábado porque era su día Santo y *Jesús le dijo: ¿qué Dios es ese? El mío no es y curó en sábado*. También le enseñaron que *la ley prohibía tocar a los leprosos* o te volvías también impuro como ellos. *Donde usted lee leproso puede traducir por mapuches, villeros, madres de AUH* y ¿sabe qué hizo Jesús? Se saltó la Ley, los abrazó y se dio *el milagro* que el leproso se curó (algo así como que *el hermano mapuche recuperó sus tierras*).

⁸ Seguimos a Courtine en su definición de memoria discursiva como “la existencia histórica de un enunciado en el seno de prácticas discursivas reguladas por aparatos ideológicos” (1981: 62; el resaltado corresponde a la versión traducida). En este sentido, podemos comprender la existencia de una formación discursiva determinada como una memoria discursiva cuyos efectos responden coyunturas históricas.

⁹ González Fraga criticó al kirchnerismo: “Le hicieron creer a un empleado medio que podía comprar e irse al exterior” (28 de mayo de 2016). *Perfil*. Recuperado de <http://www.perfil.com>. Fecha de consulta: 1 de abril de 2020.

¹⁰ Consideramos la formación ideológica como un complejo de actitudes y representaciones que no son ni individuales ni universales, sino que se relacionan de manera más o menos directa con *posiciones de clase* en conflicto unas con otras (Pêcheux 1975).

La carta 2 es el texto en el cual aparece la mayor cantidad de citas bíblicas y religiosas (*Evangelii Gaudium*; Lucas 1, 52-53; Gandhi; Curas en opción por los pobres; Mateo 5,10). No obstante, elegimos el fragmento de arriba que no tiene una mención explícita a su fuente, pero resulta evidente que alude a un pasaje de la Biblia. Lo que llama la atención de la cita es la forma en la cual se reformula y actualiza la palabra religiosa. En un primer momento dice “nace ahora”, es decir, trae a tiempo presente el relato del nacimiento de Jesús que se dio en un establo precario, y no “en tierras Benetton y Lewis”. Recordemos que esta carta está signada por las declaraciones de Michetti sobre el asesinato de Rafael Nahuel, con lo cual esta coyuntura permite al locutor recontextualizar el discurso religioso en la situación de represión estatal (el asesinato de un joven mapuche, en la Patagonia, por parte de Prefectura). El proceso de reformulación se observa aún mejor cuando es el propio locutor quien guía esta operación diciendo “puede traducir”. En otras palabras, los excluidos de ayer siguen existiendo hoy y se presentan bajo diferentes formas, todas ellas consecuencias de un mismo sistema político, económico, social y cultural. Con esto, se amplía el margen de quienes padecen en mayor grado –dadas sus condiciones históricamente desfavorables– las políticas de un gobierno que prohíbe “tocar” (léase: acompañar, asistir, beneficiar, integrar) a “los leprosos” del siglo XXI.

Finalmente, se retoma el relato de aquel Jesús “díscolo”, “pobre”, “marginal”, que se enfrentó a la ley y, en un gesto de resistencia y lucha, la pasó por alto. He aquí una forma de arenga a través del paralelismo que se establece entre la acción milagrosa de Jesús y la reflexión anhelante que se impone en un contexto donde la vida defendida es abatida: “el hermano mapuche recuperó sus tierras”.

5. Consideraciones finales

En este trabajo hemos realizado un análisis de los cruces y desplazamientos entre el discurso político y el religioso. En primer lugar, mencionamos que cada uno de estos discursos se corresponde con esferas diferentes que integran y organizan el campo social. No obstante, estas esferas no permanecen cerradas sobre sí mismas, lo cual hace posible la emergencia de discursos que en su materialidad incorporan elementos de ambos tipos discursivos.

Nuestro análisis estuvo dividido en tres ejes: el *ethos* discursivo, la dimensión polémica y el dialogismo. A partir de cada uno de estos puntos observamos cómo el locutor representa una realidad, confronta con el adversario y promueve una resistencia popular. Advertimos también que el discurso religioso (citas bíblicas, textos religiosos, enseñanzas de importantes figuras eclesiales) funciona como base para la actualización de su mensaje en la coyuntura política, al tiempo que opera como fuente de legitimación para el accionar en el orden político-social. Paralelamente, manifestamos que la imagen del locutor se mantuvo regular en la construcción de un *sujeto denunciante* que, por su modo de decir veraz, por asumir riesgos con sus enunciados y por ejercer una práctica política, lo definimos como parresiasta.

Por otra parte, postulamos una secuencia lógica en el devenir de las cartas: en la primera (2016) dominó la descripción del declive socioeconómico del barrio; en la segunda (2017) la tensión con los contradestinatarios (Michetti y, por extensión, Cambiemos) se agudizó; y, en la tercera (2019), reconociendo la poca eficacia de las cartas anteriores (“EN VANO” se lee como título de la tercera carta), Paco se comprometió a luchar y resistir “en todos lados”.

De acuerdo con esto último, que define en gran medida el posicionamiento y compromiso político-social de Paco, surgieron interrogantes que serán motivo de próximos trabajos: ¿cómo se inserta un cura con estas características dentro de una formación ideológica como la religión católica? ¿Hasta qué punto puede ser crítico desde “adentro” sin romper con esta formación ideológica? ¿Es representativo su discurso dentro de la corriente religiosa que integra? Abordar estos temas implica ampliar nuestro corpus con el propósito de buscar regularidades en los discursos de los Curas en opción preferencial por los pobres, lo cual nos permitirá sistematizar reglas de producción, objetos discursivos, posiciones de sujeto, modalidades enunciativas, estrategias retóricas, etcétera. Asimismo, será de interés poder contrastar estos discursos con el de otras filiaciones religiosas y, por qué no, políticas.

Referencias bibliográficas

- Arnoux, Elvira. 2013. “El Análisis del Discurso como campo académico y práctica interpretativa”. En O. I. Londoño y G. Olave (coords.), *Métodos de Análisis del Discurso en Argentina*. Villa María: EDUVIM.
- Bajtín, Mijaíl. 2005. *Estética de la creación verbal*. México: Siglo XXI.
- Charaudeau, Patrick. 2005. *Le discours politique. Les masques de pouvoir*. Paris: Vuibert.
- Chilton, Paul y Christina Schäffner. [1997] 2000. “Discurso y política”. En T. van Dijk (comp.), *El discurso como interacción social* (pp. 297-329). Barcelona: Gedisa.
- Courtine, Jean-Jacques. 1981. “Analyse du discours politique”. *Langages*. N° 62. Junio. (Traducción de María del Carmen Saint-Pierre).
- Ducrot, Oswald. 2001. *El decir y lo dicho*. Buenos Aires: Edicial.
- Foucault, Michel. 1970. *Arqueología del saber*. México: Siglo XXI.
- _____. [1983] 2010. *El coraje de la verdad*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Fuchs, Catherine. 1994. *Paraphrase et énonciation*. Paris: Ophrys. (Traducción de Florencia Magnanego).
- García Negroni, María Marta y Mónica Zoppi Fontana. 1992. *Análisis lingüístico y discurso político. El poder de enunciar*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- Maingueneau, Dominique. 1984. *Genèses du discours*. Liège: Mardaga. (Traducción de Juan Eduardo Bonin).
- _____. 2002. “Problèmes d’ethos”. *Pratiques*, Junio, pp. 55-67. (Traducción de M. Eugenia Contursi).

- Pêcheux, Michel. [1975] 2016. *Las verdades evidentes*. Buenos Aires: Ediciones del CCC.
- Vázquez Villanueva, Graciana. 2017. *Solo decir verdad. Memoria, verdad y esplendor del otro. Los discursos sobre no matar de Oscar del Barco y Héctor Schmucler*. Buenos Aires: FFyL.
- Verón, Eliseo. 1987. “La palabra adversativa”. En *El discurso político. Lenguajes y acontecimientos*. Buenos Aires: Hachette.